ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

ADMINISTRADOR:
JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

EL SIGLO

SUSCRICION
AL DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	2.00	pesos
Por seis meses	10.80	"
Por un año	20.00	"
Número atrasado	0.20	"

REDACTOR
EDUARDO ACEVEDO

MONTEVIDEO— Sábado 17 de Agosto de 1895 — EDICION DE LA MAÑANA — Año XXXII—Núm. 9,076

Advertencia de la Administracion

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

—Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Administracion.

Agentes

En Paris—Señores Mayence, Favre et Cie., rue de la Grange Batelière 18.

" " Señor A. Lorette, director de la Societé Mutuelle de Publicité, 61 rue Caumartin.

Almanaque

Hoy sábado 17—Santos Paulo y Juliana, mártir. Van 229 dias transcurridos, faltando 136 para fin de año.

Sale el sol á las 6 h. 42 m. y se pone á las 5 h. 18 m.

Cuarto menguante (5.º dia).

EL SIGLO

Las irregularidades administrativas

Y LA ACTITUD DE LA ASAMBLEA

Fecundo el dia de ayer para los grandes negocios del Estado! Mientras que el ministro de Hacienda abria los pliegos relativos al remate de la renta de anfibios por ocho años, la Cámara de Senadores sancionaba en discusion general el proyecto que declara que los estudios del puerto de Montevideo pueden y deben hacerse por una casa contratista fiscalizada y dirijida por ingenieros nacionales muy inteligentes y muy rectos por que de problemas hidráulicos nada saben lo que están aprendiendo ahora.

Antes de formular conclusiones, conviene resumir brevemente ambos procesos, el de los lobos y el del puerto.

Una ley sancionada á mediados de Julio próximo pasado, dispuso que el llamado á licitacion se publicara con anticipacion de tres meses en los diarios de Montevideo y Buenos Aires; que los concesionarios pagarian derechos municipales de 40 centésimos por piel y 8 centésimos por cada diez kilógramos de aceite y quedarían sometidos á las disposiciones y reglamentos que ulteriormente se dicten para regularizar la pesca y desarrollar esa fuente de la riqueza pública.

Temia el Ministerio de Hacienda que publicar avisos por tres meses y que reglamentar la ley, de manera que los proponentes serios no se retrajeran ante el temor de que sus cálculos de ganancias resultaran ilusorios por efecto de los gastos y tropiezos de todo género que pudieran dictarse mas tarde á título de reglamentar la pesca.

Cuando se promulgó la ley ya registraba la prensa de Montevideo avisos de remate sobre bases arbitrarias. Una de las cláusulas de los avisos establecia, por ejemplo, que los derechos municipales sobre pieles y aceites serian de 20 y de 4 centésimos, justamente la mitad de los que luego sancionó la Asamblea.

De la dificultad salió fácilmente el Ministerio, agregando á los avisos *una nota* en la que se prevenian las nuevas exigencias de la Asamblea. Y al mes y pico de sancionada la ley, abriéronse ayer las propuestas, no obstante el plazo designado por la Asamblea.

Agréguense otros detalles que ya hemos publicado antes de ahora, como, por ejemplo, que la actual empresa contratista, ha empezado á realizar trabajos en las islas como si ya tuviera los ocho años asegurados.

¿Quién es el responsable de esa flagrante violacion de la ley? El Poder Ejecutivo sin duda alguna es culpable. Pero tambien es culpable la Comision Permanente del Cuerpo Legislativo que segun el artículo 56 de la Constitucion «velará sobre la observancia y de las leyes, haciendo al Poder Ejecutivo las advertencias convenientes, bajo de responsabilidad para ante la Asamblea General.»

Algo mas grave ocurre todavía con el cambio de direccion en los estudios del puerto de Montevideo. Aconsejó el propio Poder Ejecutivo y así lo resolvieron las Cámaras mediante la ley de Julio de 1894, que los estudios de la bahía de Montevideo y planos del puerto deberian dirijirse y controlarse por el Departamento Nacional de Ingenieros y uno ó dos especialistas extranjeros que hubiesen hecho obras de puerto. Predominaba entonces en el Poder Ejecutivo y en la Asamblea el propósito de dar seriedad á los estudios.

Que habia ingenieros eminentes dispuestos á venir, lo prueban las diversas recomendaciones de gobiernos europeos, que no han podido ni debido hacerse sin previa consulta á los interesados.

Pero pasan algunos meses, se publican sucesivamente la reglamentacion de la ley de estudios, el contrato con la casa Luther, los reglamentos dictados por el Departamento Nacional de Ingenieros y otros antecedentes y trabajos de personas que se presentaban como directores y maestros, ellos que solo podian aspirar á la funcion muy honrosa de discípulos de los dos ingenieros europeos que debian integrar la Comision desde el primer dia y antes de realizarse ningun trabajo.

Y se encogieron naturalmente de hombros los ingenieros recomendados por los gobiernos europeos. Solo queda Kummer, quien vendrá por cuatro meses, si no se arrepiente, como se arrepintieron ya sus colegas Vetillard y Alexandre, de Francia ¿Cómo salir entretanto de la dificultad y legalizar los trabajos del departamento de Ingenieros y de la casa Luther, que ya están en plena ejecucion á despecho de terminantes deudores de la ley?

Declarando que nuestros ingenieros y los operadores de la casa Luther bastan para realizar los estudios con la ayuda de algun ingeniero hidrógrafo. En cuanto al especialista ú especialistas europeos, vendrán por breve tiempo despues de concluidos los estudios al solo efecto de redactar los proyectos de puerto, sin perjuicio de que el Ministerio de Fomento les remite todos los meses una relacion de los trabajos.

¿Tienen competencia los miembros del Departamento para hacer los estudios ó fiscalizar la casa Luther? Es evidente que no. Para hacer ó fiscalizar estudios de puerto, es necesario conocer prácticamente los problemas de puerto, so pena de que se entreguen á los especialistas que deben proyectar las obras, trabajos erróneos que sabe Dios lo que pueden costar á la nacion.

Deben opinar tambien los senadores que los estudios del puerto no pueden abordarse en esas deplorables condiciones. Pero al Poder Ejecutivo no se le combate desde los altos del Cabildo, ni en el asunto lobos, ni en el asunto puerto, ni en la reforma electoral, ni en ninguno de los demas asuntos en que él marca rumbo á sus amigos de la Asamblea.

«Extrañas mistificaciones de los pueblos, acaba de exclamar un distinguido senador. La inmensa mayoría del pais cree que el señor Idiarte Borda no tiene la realidad del gobierno.—Se le supone un instrumento, una pantalla, colocada ahí en la presidencia, para que gobiernen otros. Entre tanto lo contrario es lo verdadero.—Nadie ha gobernado con mas personalismo; porque es él, exclusivamente él, quien sostiene al Ministerio y nunca ha habido ministros que pesen menos en la decision de los negocios públicos. El poder personal pertenece siempre á un militar prepotente ó á un talento que se impone.—Ni lo uno ni lo otro es el señor Idiarte Borda. Es de los presidentes que á veces elijen los partidos para que con sentido patriótico se rodeen de buenos consejeros y tengan á su lado las altas personalidades á quienes cierto vicio peculiar de las democracias niega frecuentemente el acceso de la primera magistratura.—No ha comprendido así su noble mision el señor Idiarte Borda. Lo que nos salva del caos es un conjunto de organismos financieros, administrativos, judiciarios y militares, que han quedado mas ó menos bien organizados en los últimos años, y que funcionan solos, asegurando las condiciones primordiales del órden social.»

Extrañas mistificaciones de los senadores, exclamaremos nosotros, que ven la paja en el ojo de los Ministros y no ven la viga en los altos del Cabildo.

Ya hablaremos de eso mañana.

TELEGRAMAS

SERVICIO GENERAL Y DE LA MADRUGADA

(AGENCIA HAVAS Y SERVICIO ESPECIAL)

Próxima dimision

BUKAREST, 16 — Anúnciase como muy próxima la dimision del ministro de la Guerra.

Este rumor causa gran sensacion en el mundo militar.

Cartas anónimas

BERLIN, 16 — Telegramas recibidos de Dresde anuncian que el rey de Sajonia recibe desde algunos dias numerosas cartas anónimas, amenazándole de muerte.

La prensa japonesa

TOKIO, 16 — Los diarios japoneses acusan vivamente al ministro ruso en Seoul de hacer propaganda y fomentar las hostilidades contra Japon y aconsejan al presidente del gabinete de Corea guardar una actitud de oposicion contra los residentes japoneses.

Las lógias masónicas

ROMA, 16 — Asegúrase que los graves desacuerdos que nacieron entre las lógias masónicas van á terminarse pronto por medio de concesiones recíprocas.

La prensa rusa

SAN PETERSBURGO, 16 — Algunos importantes órganos de la prensa rusa dicen que el acuerdo entre Inglaterra, Francia y Rusia para los asuntos de Armenia tendrá que ser utilizado tambien para resolver la cuestion de Egipto que la Inglaterra trata de mantener estacionado sin darle solucion.

Noticias chilenas

VALPARAISO, 16 — La mayor parte de los diarios instan en sus editoriales al Congreso para que apruebe definitivamente sin ulteriores demoras, el proyecto de ley de organizacion de la Guardia Nacional.

Algunos de ellos manifiestan que en otra ocasion, tratándose de un proyecto semejante hubiera sido conveniente discutirlo con gran detencion, pero que las circunstancias actuales exigen que se adopte con premura.

—Ha sido decretada la formacion de un nuevo cuerpo de caballería que tendrá el número 6.

—Insístese sobre un rumor que circuló aquí ayer segun el cual el gobierno chileno está decidido á obligar á Bolivia á aceptar el tratado de paz por todos los medios, llegando hasta emplear medidas consecutivas si fueren necesarias.

El consejo directivo de las compañías de ferrocarriles ha aceptado la propuesta de los señores Grace y Ca. para la adquisicion de 14 locomotoras y de trenes de carga de la casa Broune y Beeche.

—El obispo de Serena ha hecho extensiva su diócesis de excomunion al obispo de Santiago.

A mas por su propia autoridad ha excomulgado á *El Atacameño*, diario de Copiapó.

—Comunican de Punta de Vacas que sigue reinando fuerte temporal de nieve en la cordillera y que el paso está cerrado.

Aquí amenaza lluvia y la ciudad es un barrial.

—A los oficiales alemanes que ya se encuentran en Santiago y á las órdenes del Ministro de la Guerra el Club Militar ofreceráles mañana un té al cual han sido invitados los militares de alta graduacion y personas políticas espectables.

—Llaman la atencion los artículos de Isidoro Errázuriz sobre la conducta observada por Bolivia contra Chile y el pase en su revista de todos los actos hostiles de aquella nacion, de los procedimientos observados con el Perú y las constantes pretensiones hácia Tacna y Arica.

Agrega que mientras Bolivia negocia con nosotros celebra un tratado con la República Argentina en que aparece cediendo á ésta y la Argentina aceptando un territorio que Chile ocupa desde 1879, tratado que constituye una grave amenaza para la paz entre los Estados Sud Americanos.

La Union dice que el Senado boliviano ha aprobado el tratado y que el gobierno chileno aumentará las guarniciones en las provincias del Norte en caso de que los diputados rechacen el tratado.

Cámaras peruanas

LIMA, 16 — Hoy se efectuó una reunion en el Congreso ocupando la presidencia del Senado el doctor Olachea y la de la Cámara de Diputados al señor Piérola.

Del Brasil

RIO DE JANEIRO, 16 — Continúa en completo misterio el asunto de la pacificacion de Rio Grande.

Háblase de la prórroga del armisticio y circulan voces contradictorias al respecto.

Se sabe que reina desacuerdo en el gabinete sobre la aprobacion del tratado de paz.

Parece que la mayoría del Ministerio es favorable.

—El crucero brasileño *Aquidaban* salido de aquí para Europa con objeto de refaccionarse ya no entrará en el astillero La Seyne cerca de Toulon, sino en un astillero de Alemania; nacion que actualmente debido á hábiles gestiones del ministro aleman es preferida en las regiones oficiales.

—Telegrafían de San Roman que es inminente el regreso á Rio de Janeiro del ministro italiano señor Demartino en caso de que antes del fin del mes corriente el encargado de negocios no logre arreglar definitivamente con el gobierno brasilero las reclamaciones pendientes.

El Gabinete italiano pide una terminante solucion de sus reclamos.

—El Gobierno retarda en la aprobacion del convenio de paz iniciado por el general Galvao, porque el Ministro de Relaciones Exteriores rehusa aceptar una de las cláusulas de dicho convenio.

—El gobierno espera en éstos dias la resolucion definitiva del gabinete inglés, respecto á la isla Trinidad.

Parece que la cuestion quedará decidida en favor del Brasil.

Revolucionarios triunfantes

IQUIQUE, 16 — Se recibió en este momento un telegrama de Guayaquil en que comunican que Alfaro ha obtenido el triunfo contra las tropas de Sarasti y ha hecho prisionero á Lizarzaburu.

Del Paraguay

ASUNCION, 16 — Las fiestas de la Asuncion celebráronse con el ceremonial acostumbrado y hubo salvas de artillería en los buques del puerto que estaban empavesados.

—Apesar del frio, fué excelente la procesion y las manifestaciones religiosas fueron muy concurridas.

Dióse funcion de gala en el Teatro Nacional, notándose gran lujo en las toilettes de la alta sociedad de la Asuncion.

Aniversario en Francia

PARIS, 16—Hase celebrado en Hars la Jour el aniversario de las batallas del año 70. Calcúlase en 10000 personas la asistencia, en su totalidad francesas. Notóse tambien la presencia de cierto número de alsasianos y loreneses y de varios alemanes.

No hubo ningun incidente.

Tratado de Comercio franco suizo

BERNA, 16—La asamblea federal en su sesion de hoy ha adoptado el tratado de comercio franco-suizo.

Arresto de un anarquista y explosione de una bomba

ROMA, 16—Comunícase de Ancona que esta mañana la policía arrestó un individuo de apellido Bernardeli el que pegaba en las paredes carteles que elojiaban á Santos Caserio, el matador del presidente Carnot.

Al mismo tiempo que se procedia al arresto del anarquista, tuvo lugar la explosion de una bomba frente al consulado frances.

El cónsul de Francia estaba ausente. Las pérdidas materiales son insignificantes.

La policía busca activamente el ó los autores de la explosion de la bomba que se cree haber sido cargada con dinamita. Presúmese que estos dos hechos tienen conexion entre ellos y que se trata de un complot de anarquistas.

En el Extremo-Oriente

LONDRES, 16—La situacion en el Estremo Oriente mejorándose y no teniendose conflictos entre China y el Japon, los Gobiernos frances, ruso y aleman han convenido reducir sus escuadras.

En consecuencia parte de las flotas extranjeras desegnadas han recibido la órden de abandonar esas mares y regresar á sus puertos respectivos.

La ley escolar en Bélgica

BRUSELAS, 16—La Cámara de Diputados ha votado todos los artículos de la ley escolar.

Mas del Brasil

BUENOS AIRES, 16—Telegramas recibidos de la frontera de Rio Grande dicen que Silveira Martins y Prestes Guimaraes se negaron á firmar el convenio de paz.

—El médico Jaquin Botelho regresará el 20 á Montevideo, llevando serum anti-canceroso.

Voladura de un convoy

TAMPA, 17—Se asegura aquí que se recibieron telegramas de la Habana anunciando que el tren que llevaba los soldados voluntarios de Cuba contra los revolucionarios fué destruido por una explosion de dinamita.

Faltan detalles.

Otros arrestos

ANCONA, 17—La policía arrestó á dos de los autores del atentado cometido contra el consulado de Francia.

El general Baratieri

ROMA, 17—El general Baratieri volvió hoy á esta capital.

Dícese que ha sido llamado por el señor Crispi, con el cual debe celebrar hoy una conferencia.

NOTICIAS ARGENTINAS

BUENOS AIRES, 16 — Falleció el teniente coronel Crisólogo Rodriguez, estimado y laborioso jefe, que actualmente era segundo jefe del regimiento 5º de los guardias nacionales.

—Efectuóse la inhumacion de los restos del doctor Bilbao.

En el cementerio pronunció un discurso el doctor Arturo Reynal O'Connor, haciendo una elocuente biografía del escritor chileno.

—El almirante Custodio de Mello acaba de publicar un folleto de la historia de la revolucion del 91 en el Brasil.

—Terminaron los trabajos encomendados á los ingenieros Riogoltni y Gonzalez sobre el terreno destinado para el dique de carena en el puerto militar de la Ensenada.

—La comision de guerra reuniráse hoy con asistencia del ministro de la Guerra para formular el proyecto, autorizando al Ejecutivo para movilizar la guardia nacional por un tiempo determinado.

BUENOS AIRES, 16—Los alumnos del Colegio Nacional han nombrado una comision para que solicite del Ministro de Instruccion pública que suprima la última hora de las clases el dia 25 de Agosto, al efecto de que puedan organizar una manifestacion en honor de la República del Uruguay. Los alumnos Eduardo Holmberg y Eduardo G. Velloso han sido designados para hablar cuando la manifestacion vaya á visitar el ministro uruguayo Dr. Frias.

—En el dique flotante para composturas de torpederos observóse que tenía el defecto de no sumergirse lo suficiente; tuvieron que hacerse otras auxiliares.

—El diputado Alvarez presentará en breve un proyecto de reforma de la Constitucion, cuyos puntos principales son aumento en el número de Ministros de Estado, representacion de los territorios nacionales en el Congreso y creacion de una corte de casacion.

DE TAX

DANS LE BOIS DE VIROFLAY

Entre un mirlo y la señorita Pinckert existe una diferencia notable: el mirlo canta de oido.

La soprano de Varsovia es un producto elaborado con todas las finezas artísticas del Conservatorio de Música.

Lucia de Lamermoor es la opera que bajo su estilo romántico estiende sus garras de esfinge á todas las sopranos de agilidad que al abandonar su encierro abren sus alas tímidas en la region luminosa de la gloria.

¡Canta, gorgea ó te devoro!

La señorita Pinckert ha superado las exigencias del romántico esfinje.

Para los que entienden música, como los profesores Giucci y Cerezo, ha colmado todas las exigencias del arte musical.

Para los que saben canto, es de una superioridad casi insuperable en el arte de emitir la voz, obteniendo efectos sorprendentes.

Para los que no saben música ó para los que sabiendo música no saben apreciar las dificultades vencidas por la soprano en los pasajes culminantes de Lucia, es decir, para los que juzgan por la impresion del conjunto, el éxito ha sido suficiente.

La señorita Pinckert, de temperamento nervioso, con un espíritu de observacion tan minucioso como el del crítico de costumbres, con gran preocupacion sobre su público, con su mirada de águila, con un poder visual que acerca los objetos y las caras, mientras canta y trepa y baja las escalas sufriendo la mirada fascinadora del esfinge; la aristocrática soprano que contempla los detalles, estudia las impresiones de sus auditores, atribuyendo á un gesto de cansancio, de neuralgia ó de *pose* una importancia de crítica desfavorable, se presentó en escena con una ligera inseguridad que desapareció en los actos subsiguientes.

La sala de Solís estaba *scelta* anoche.

T. S. en la concha significaba *tutto scelto*.

No era el público de anoche de esos que se deslumbran con fiestas químicas ó de esos públicos que aparentan estar deslumbrados porque les conviene, ó porque saben que la disimulacion y la falsa adhesion que es incondicional puede ser autorizada hasta por el lema de nuestro Solís grabado en el plafond: *Artes è industria*.

El público era compuesto de muchos elementos competentes, de gente que ha cultivado aunque indirectamente su espíritu en el arte más que en la política.

Cuantos industriales que tienen fortuna adquirida con buenos cigarros, dulces y cerveza,—(las más grandes fortunas modernas de este pais se deben al azúcar y al lúpulo) no tararearian la balada de Rigoletto ó el final de Lucia si los impuestos se disminuyeran..

Es el culto del arte no por asistencia al teatro, no por accion directa sino por la accion de la mujer y del hogar.

El maestro de piano primero, y despues el maestro de canto, la correspondencia con la casa Ricordi, los recibos semanales con la concurrencia del mas acreditado profesor.

Esta vida concluye por formar criterio musical á los nobles genoveses del Uruguay, á los orgullosos navegantes sobre el mar del lucro.

Era de mal efecto que algunos palcos estuvieran vacios—la sala de Solís parecia un salon de pinturas en el Chateau de Villanow, notándose el sitio vacio de algunas telas sobresalientes descolgadas del muro.

El palco presidencial estaba solo, y sin luz.

Semejaba la parte frondosa y negra del bosque donde el mirlo hacia oir sus trinos.

Con un público bastante preparado, la señorita Pinckert recibió el aplauso de los inteligentes, y la admiracion de la mujer montevideana, siempre sensible á la distincion y á la fineza que con el arte forman un conjunto atrayente.

La mujer culta de Buenos Aires es de una rigidez convencional en el teatro: su mundo interno no se trasluce.

Nuestra mujer denuncia sus sentimientos gratos, sus simpatías; no disimula sino lo que le molesta ó lo que odia.

La señorita Pinckert debió notar que la generalidad de las concurrentes por atenciosos movimientos de cabeza: por aplausos muy llamativos á imitacion de la Petri que tiene el raro mérito de ser *dilettante* entusiasta á la vez que estrella de canto, la habian aceptado como *regina*.

La señorita Pinckert que ha desmentido la fama de las varsovianas porque no es linda, la ha corroborado como espíritu parisiense, y como dotes sobresalientes de talento musical.

Como impresion personal de artistas polacos cita *Tax* á la Wissiack soprano dramática de formas esculturales y compañera de Gayarre en la temporada del 76 en Colon.

Esta señora tenia un punto de contacto con la Pinckert: su espíritu culto.

Aquel célebre pianista *Jurkowsky* que tenia la suavidad esquisita de la gente de Varsovia, encubierta por las tristezas grabadas en sus rasgos de hombre como el soldado de Kosciusko.

Las preciosas joyas, sus trajes de reina, su andar, su piecito, su estilo parisiense aunque su figura de muger parece de la Rumania, contribuyen en mucho á ese exito que ha tenido la Pinckert en todo el mundo crítico y elegante.

En el segundo acto cantó completamente segura y en el tercero cuando ya habia vencido la supersticion de su alma, sacudida por el fakirismo peculiar á todos los seres que son mas espíritu que carne, nos desplegó su arte con una cierta pausa y mesura, perfectamente combinada con las flautas y violines y que parecía demostrar la conciencia del dominio del canto, sus facultades aumentadas con la labor y su orgullo muy legítimo de haber sido sometida á las pruebas mas exigentes de la escuela para merecer su libertad despues de la amenaza del esfinge: *canta gorgea ó te devoro!*...

Donizetti escribió el rondó sin los adornos de escalas y trinos y gorjeos que las sopranos nos hacen oir.

Dentro de la forma ó del aire de la composicion, la soprano coloca como elemento propio las agilidades y entonaciones y coloridos variables á que su órgano puede ser sometido.

La señorita Pinckert no es pródiga en agregados.

Es correcta y segura sobre lo que está escrito, y si su rondó es un canasto de flores, aumentado con una preciosa diamela, y una gardenia fresquísima, el canasto de la Patti, por ejemplo, se desbordaba en lluvias finísimas de aromas, y en flores agitadas de jardines ignorados y de perfumes hilarantes.

La parte dramática de la Pinckert es de un interes muy marcado.

Es suave.

Su canto tiene una expresion dramática notable; interpreta los sentimientos con una dulzura que deleita.

En algunos momentos la imaginacion se figuraba un *bal d' oiseaux* siguiendo el ritmo del *rondeau de Lacome*.

Des vers luisants sur les buissons
Brillaient comme les girandoles
Les fauvelles et les pinsons
Fourbillonaient en valses folles.
Et l'orchestre misterieux
Raclant, soufflant á perdre haleine
Balançait les couples joyeux
Par sa musique aériene.
C'etait par un soir de Mai
Le vent lutinait les roses
Et je vis d'etranges choses
Dans le bois de Viroflay:

Tax.

CASA DE GOBIERNO

Hubo escaso movimiento en la casa de Gobierno ayer.

El presidente y los ministros, á excepcion del de Gobierno, asistieron á sus despachos, no conociéndose la causa de la inasistencia del doctor Herrera.

El ministro de Hacienda presidió en su despacho la apertura de propuestas para el arrendamiento y y explotacion de las islas de Lobos, acto de que damos noticia circunstanciada en otra seccion de este diario.

Despues de terminado ese acto el señor Vidiella pasó al despacho presidencial á dar cuenta de la lista de las propuestas y precios.

Estuvieron con el presidente los ministros de Guerra y Relaciones acordando sobre diversos asuntos. La conferencia con el general Diaz fué muy estensa.

El encargado de negocios de nuestra Legacion en el Paraguay señor Adolfo Basañez, de cuya llegada dimos cuenta, estuvo á saludar al señor Idiarte Borda, pasando luego al despacho del ministro de Relaciones, donde permaneció largo tiempo conferenciando con el Dr. Estrázulas respecto de los asuntos de aquella legacion.

Visitáron tambien al presidente el jefe del 3o. de cazadores coronel Sixto Rodriguez y el general Nicomedes Castro.

El Presidente se retiró temprano. Cuando el Ministro de Fomento llegó á la casa de gobierno ya habia salido de ella el señor Idiarte Borda.

Centro de Guerreros del Paraguay

La visita del general Castro al Presidente tenia por objeto invitarle como presidente del «Centro de Guerreros del Paraguay» á la inauguracion de la instalacion de dicha sociedad en su local de la calle Uruguay entre Rondeau y Cuareim.

Habrá una pequeña fiesta en el acto á que nos referimos, el cual se verificará hoy á las 2 de la tarde.

El general Castro pasó el despacho del Ministro de la Guerra seguidamente invitando al general Diaz para la ceremonia.

Los demás ministros fueron tambien invitados.

El Presidente prometió concurrir.

Una comision compuesta del general Navajas y los coroneles Ramos y Souberán concurrirán, de toda gala, á las 2 p. m. á casa del Presidente para acompañarle al local donde se ha establecido el Centro

Se ha elegido el dia de hoy para la inauguracion por ser aniversario de la batalla del Yatay,

La funcion de gala

En otro lugar se publican las notas cambiadas entre la Comision directiva del teatro Solís y la secretaria de la presidencia relativas á las funciones de gala del 25 del corriente.

Juzgados de Instruccion

El Gobierno elevó á la Asamblea Legislativa un mensaje incluyendo entre los asuntos de las extraordinarias el proyecto de creacion de dos Juzgados de Instruccion en el departamento de la capital. De ese asunto se dió cuenta en la sesion del Senado.

Distribucion de los Mausser-Dovittis

Desde anteayer se han comenzado á distribuir entre los cuerpos de línea de la capital los famosos Mausser Dovitiis.

En breve estará pronta la impresion del manual para el manejo de esa arma, cuya redaccion se encomendó á una comision especial.

Así que la imprenta entregue los ejemplares se distribuirán al ejército.

La Colonia Agrícola Refugio

El Jefe político de Treinta y Tres señor Pan ha elevado al Ministro de Fomento un informe esplicativo que le fué pedido sobre el proyecto que presentó hace tiempo al gobierno para la fundacion de una colonia agrícola titulada Refugio dentro de los límites de su departamento.

Otras noticias

La Jefatura de Treinta y Tres elevó al ministro de Fomento la estadística agrícola de ese departamento correspondiente al año último.

—

El Archivo G. Administrativo dió cuenta de la inversion de fondos por el mes de Julio.

—

La Direccion General de Inmigracion y colonizacion dió cuenta de haber rechazado una familia de inmigrantes asiáticos llegados de Buenos Aires por el vapor *Eolo*.

—

El jefe del 1.º de Caballería coronel Juan P. Bertrand parte hoy para el Arapey. Ayer estuvo con el Ministro de la Guerra.

—

En la casa de Gobierno se decia que el doctor José P. Ramirez habia tenido una conferencia con el Presidente en casa de este, relacionada con el asunto Ferro-Carriles del Oeste.

La situacion politica

DEFENSA DEL MINISTRO DE GOBIERNO

Carta abierta

Señor doctor don Carlos M. Ramirez.

Esta vez te has tendido á fondo en tu artículo de ayer; pero has dado el golpe en falso, porque ni la situacion es anárquica, ni el Ministerio es un obstáculo al progreso del pais, ni el Presidente de la República pretende imprimir en el gobierno un personalismo que no está en sus ideas, ni en sus tendencias como mandatario institucional.

Creo, pues, en consecuencia que los ministros, por ahora quedarán en pié.

Que el Ministerio estorbe tus planes políticos, lo creo; pero que sea como tú lo pintas, lo dudo, y conmigo, estoy cierto, lo duda toda la opinion sensata.

Tal vez el Ministerio te haya servido de pretexto para una tirada maquiavélica alentando disimuladamente la efervescencia revolucionaria que consideras tan lógica nada mas que porque no se cambia de ministros, ni se te hace el gusto en la cuestion de la ley electoral.

Si Yago existiera no desconoceria su discípulo al ver la habilidad veneciana con que manejas la intriga y sabes azuzar las pasiones quedándote siempre en tu rol de inocente.

En ese artículo tuyo hay todo un programa revolucionario para los que saben leer entre líneas y pueden medir el alcance de ciertas insinuaciones preñadas de ira que tú lanzas como un consejo previsor al presidente de la República, que está muy lejos de tener la credulidad de Otelo.

Yo no digo que el ministerio esté formado de talentos superiores que con un golpe de vista precipiten liquidaciones bancarias cuyas consecuencias ruinosas queden sintiéndose por muchos años en la suerte económica del pais; pero cuando menos, se halla compuesto de hombres sensatos y reposados que no meterán al Gobierno en tentativas de aventuras financieras que lo dejen en ridículo.

Generalmente el buen sentido hace cosas que no puede hacer el talento en asuntos de Gobierno, y por eso hemos visto á oficiales mayores de Ministerios solucionar sin esfuerzo situaciones financieras que ciertos ministros declararon, lúgubremente sin salida, abandonando por esa causa su cartera

Y es que son dos cosas muy distintas teorizar en la prensa y acertar en la práctica, por cuya razon muchas veces dentro de un brillante escritor suele encontrarse un pésimo ministro.

Pero volvamos al punto de partida; esto es, á tus ataques al Ministerio con proyecciones revolucionarias.

¿Qué quiere el pais? En política quiere órden, estabilidad, garantías para los derechos de todos los ciudadanos sin distincion de partidos. En administracion, quiere honradez y prudencia en el manejo de los dineros públicos.

Ahora bien: políticamente el pueblo se halla en el goce de todas sus libertades: libertad individual, libertad de reunion, libertad de sufragio y libertad de la prensa llevada hasta la licencia y la incitacion á la rebelion.

Nadie toma una arbitrariedad del poder y todos tienen confianza en la estabilidad y el órden porque saben que el gobierno no saldrá jamás de sus facultades constitucionales para herir con un golpe de fuerza ni una libertad ni un derecho; así como saben tambien que esa libertad y ese derecho no estarán nunca mejor garantidos que bajo la proteccion de este mismo gobierno, resuelto sin miramientos á hacer respetar la ley.

Administrativamente, en cuanto al manejo de los caudales públicos, no creo que se te ocurra dudar de la honradez del gobierno. Eso de que el presidente compra casas y los ministros hacen negocios, solo queda para la maledicencia estúpida de las almas ruines que no respetan la virtud porque no la comprenden.

¿Qué atentado se ha cometido, que leyes ha violado, qué derecho se ha agredido, ni qué dinero se ha malversado, para que digas con tanto aplomo que este Gobierno no le merece confianza al pais?

¿Acaso por que no vé un talento superior en las esferas gubernativas? Nó; porque cree que el pais le ha tomado horror á las superioridades intelectuales despues que ha visto como se manejaron las finanzas en el Ministerio de Hacienda de 1892 á 1893.

¿Por qué, pues, no ha de existir esa confianza desde que se trata de un Gobierno que respeta todos los derechos y administra honradamente los dineros del Estado?

Si el Poder Ejecutivo hiciera mas de lo que hace tendria que salir de la órbita de sus facultades constitucionales, y tú sabes que ni el Presidente de la República ni sus Ministros pueden dar un paso fuera de la Constitucion, sin cometer atentado y sin sublevar la justa indignacion de ese mismo pueblo que tan legalmente estás representando en el Senado.

Dices, creyendo darle un golpe de muerte al Ministerio, atrayendo sobre él el menosprecio público, que nunca ha habido ministros que pesen menos en las decisiones de los negocios de Estado.

Yo creo todo lo contrario, creo que jamás ha habido un presidente que marche mas de acuerdo con la opinion de sus ministros, porque no hay posibilidad de divergencias ni en los medios ni en los fines de la marcha gubernativa, cuando se gobierna cumpliéndose la ley y acatando estrictamente la Constitucion.

De ahí proviene la armonía perfecta que ha reinado y reina entre el presidente de la República y sus ministros, y no del apocamiento ni de los temores de éstos últimos, como lo estampas en tu diario con tanta mala fé como perversidad.

En materia de decoro, de dignidad personal, de independencia de carácter y de desinterés en el desempeño de los cargos públicos, los Ministros actuales no necesitan ni de las lecciones ni del ejemplo del redactor de *La Razon*.

Seguramente que si están en esos cargos no es por la vanidad del puesto, ni por el interés del sueldo, como parece suponerlo el Senador popular por Tacuarembó.

II

Se le acusa al Poder Ejecutivo de falta de iniciativa.

Esta es otra injusticia de la prensa de oposicion.

En quince meses de administracion y luchando todavía con las consecuencias de la crisis acabada de pasar, no ha podido hacerse más de lo que se ha hecho en lo que depende directamente del Poder Ejecutivo.

Gracias á la iniciativa del Gobierno, la Red Telefónica Departamental, que es el progreso mas grande que puede llevarse á nuestra campaña, quedará terminada en toda la República á mediados del año proximo venidero, gastando se la tercera parte de la suma en que estaba presupuestada, á fuerza de previsiones y de economías. Así derrocha el Poder Ejecutivo los dineros del Estado!

Gracias á la iniciativa y al empeño incansable del Gobierno la obra colosal del Puerto que desde hace treinta años se venía proyectando por todos los Gobiernos sin que hubiera tomado nunca una forma práctica, será un hecho consumado, dentro de breves años, habiéndose dado principio ya á los trabajos preliminares contratados con una de las casas constructoras mas acreditadas de Europa.

Gracias á la iniciativa del Gobierno, los empleados públicos que antes estaban impagos durante meses y meses, teniendo que caer al fin en las garras de la usura donde dejaban, por lo menos, la tercera parte de sus haberes, hoy están pagos al dia por medio de los Certificados de Tesorería que ellos descuentan con un pequeñísimo quebranto que pone de relieve la confianza que se tiene en esta Administracion.

Yo echo la vista al pasado y encuentro muy pocos gobiernos que hayan iniciado en la práctica mejoras de tanta importancia, no digo ya en el término cortísimo de quince meses, sino en todo el período presidencial.

III

Tambien se le culpa al Gobierno de no haberse reformado la Ley Electoral, y esto, francamente, no deja de ser curioso.

Suponiendo que esa reforma fuera necesaria ó conveniente, ¿acaso corresponde al Poder Ejecutivo la reforma de las leyes electorales? ¿No es esa una facultad exclusiva de la Asamblea Legislativa? ¿Qué ha hecho el ilustrado senador doctor Ramirez durante todo el año próximo pasado y durante este mismo año desde el 15 de Febrero en que se abrió el período de las sesiones ordinarias hasta la víspera de cerrarse, en que pinchado por el doctor Aguirre recien se acordó de desplegar una actividad teatral de última hora, con que no pudo engañar á nadie?

El Poder Ejecutivo por su parte hizo, hasta cierto punto, mas de lo que estaba obligado, puesto que en plenas sesiones ordinarias remitió un proyecto de reformas que todavía no ha sido puesto en discusion, revelando así la Honorable Asamblea que no considera tan indispensable, como el doctor Ramirez, la modificacion de semejante ley, cuyos resultados no se conocen todavía para saberse si tiene defectos que deben enmendarse.

La reforma de la Ley Electoral es un pretexto que ha tomado cierta oposicion para arrojarle al Poder Ejecutivo culpas que no tiene; puesto que no es á él, sino al Cuerpo Legislativo á quien le corresponde exclusivamente sancionar esa reforma si la considera necesaria.

El doctor Ramirez ha estado *dos años* dormitando sobre la Ley Electoral—dicen tambien que Homero solia dormirse—y recien ahora, despues del pinchonazo del doctor Aguirre, y, como si se hubiese despertado de repente, se empeña en formarle un proceso al Poder Ejecutivo que nada tiene que hacer en la reforma de esa Ley y en cuyo proceso tendrá que aparecer como reo el mismo doctor Ramirez en su calidad de senador por Tacuarembó, ya que consideraba tal reforma indispensable para la paz y la vida institucional de la República.

Para concluir, debo decirte, que yo no me considero á la altura de las grandes personalidades que, sin nombrarlas, tú le indicas al señor Presidente de la República para salvarlo de todos los peligros creados por tu ardiente fantasía.

No sé dónde estarán esos gigantes, porque conozco algunos de ellos que al llevarlos al Poder han resultado enanos; pero, si sé que ninguna de aquellas altísimas personalidades que se pierden de vista en la region inaccesible de los genios, encerrará ni mejores deseos, ni mas honorabilidad personal que los actuales ministros que, tanta saña han tenido la poca suerte de despertar en tú corazon.

En cuanto á mi, puedo decirte que los puestos públicos nunca me han quitado el sueño, y que si hoy desempeño el cargo de ministro lo hago en obsequio á propósitos patrióticos que me ligan á la elevada política de mi correligionario y amigo el señor presidente de la República, y que por consiguiente, los golpes que me asestas en nada absolutamente pueden lastimarme.

Montevideo, 17 de Agosto de 1895.

Miguel Herrera y Obes.

Desde la barra

¡Qué poco interes despiertan entre nosotros las cuestiones parlamentarias! ¡Cómo se conoce el poco ó ningun arraigo que nuestras Cámaras tiene en la opinion!

Ayer se discutian en el Senado las modificaciones pedidas por el Poder Ejecutivo á la ley de estudios del puerto y no llegaban á una docena, contados los periodistas, las personas que asistian á la sesion.

Se dijo que los senadores esperaban al ministro de Fomento para entrar á salas; pero lo cierto es que, menos complacientes que lo son sus sobrinos carnales los representantes, viendo que S. E. demoraba en llegar, empezaron la sesion á las dos y algunos minutos.

El primero que entró, como era lójico, fué don Eduardo Chucarro,—que subió al entarimado, tocó el timbre y se embutió en el sillon presidencial. Del punto de vista decorativo, que de los otros no hay para que hablar, ha perdido el Senado en el cambio de presidente. Don Duncan Stewar, llenaba el sillon con su magnífico pelo de plata erizado como una montaña escocesa, con su venerable barba de *sapeur* retirado y con su elevada estatura que domina la mesa; mientras que don Eduardo Chucarro, con su lácia melena cenicienta, su barba de anacoreta donde el uso inmoderado del cigarro ha dejado impresas sus huellas, y su figura escuálida y diminuta, desaparece casi completamente en la amplitud y la profundidad del sillon.

Fueron entrando cabezas blancas, cabezas grises cabezas renegridas y cabezas calvas. Y empezó la lectura del informe de la Comision de Fomento.

—

En la lectura del informe se estaba, cuando empezaron unas idas y venidas muy sospechosas del oficial de sala. Se abrio primero la puerta de la antesala y alguien lo llamó: despues conferenció con el Presidente, y este lo dijo algo con gesto que desde lejos pareció displicente: en seguida se sucedieron várias llamadas á la puerta de la antesala y diálogos entre el oficial y el que lo llamaba: y por último aquel se acercó al sitio donde estaba el senador Capurro y cambió con él algunas palabras *sotto voce*.

El resultado de todo esto fué que el señor Capurro pidiese la palabra, cortando la lectura del informe, y, anunciando que estaba el Ministro en antesala, hiciese mocion para que se le hiciera pasar.

Así lo resolvió la Cámara, y el señor Ministro de Fomento, muy grave, muy estirado sin mirar á la mesa, se sentó en el último sillon azul, hizo una reverencia á los senadores, y al rato, como por compromiso saludó secamente al Presidente con una leve inclinacion de cabeza, que fué contestada por aquel en la misma forma.

¿Qué habria pasado?

¿Habrá entre el señor Castro y el doctor Chucarro alguno de esos abismos que suelen abrirse entre los hombres de temperamento enérgico?

¿Se habria resentido el Ministro porque no lo habian esperado ó porque no lo habian hecho entrar inmediatamente que llegó?

¿Se negaria el Presidente á hacerlo entrar, y tuvo S. E. que entrar, para conseguirlo, en relaciones diplomáticas con el senador Capurro?

¿Chi lo sa?

Lo único que quedó patente fué que las relaciones del Ministro de Fomento con el Presidente del Senado están algo tirantes.

Sin embargo, ni en los corrillos ni despues de la sesion hemos oido hablar palabra de duelo.

—

Se discutieron y votaron las modificaciones del Poder Ejecutivo y las de la Comision; y es tan manifiesto el espíritu *revolucionario* del Senado, que apesar de haber dicho el Ministro de Fomento que estaba de acuerdo con las reformas de la Comision, aquel se dió el lujo de votar con negativa absoluta el proyecto gubernativo.

El ministro habló para dar datos sobre los trabajos del Gobierno, de la Comision del Puerto y de la casa Luther; pero, influenciado indudablemente por la índole del asunto, y conmovido talvez por el peso de sus responsabilidades, habló tan misteriosamente, en un tono tan bajo, que apenas se le oyó. Desde la barra solo se veían los gestos, los movimientos graves de la pera, algun brazo que se levantaba solemne.

Y el Ministro seguia, y seguia interminablemente mencionando los trabajos de la Comision, cartas hidrográficas, observaciones metereológicas, libros, instrumentos los trabajos de la casa Luther, perforaciones, sondajes, estaciones fijas y móviles para el estudio de las corrientes, todo dicho entre dientes, con *sous entendus* para los senadores, en un tono digno, reservado, confidencial, en ese tono de los grandes hombres de Estado que no elevan nunca la voz, que dan á todas sus frases el carácter de revelaciones secretas.

No hubo discrepancia. El senador Capurro dió datos sobre los trabajos y el Ministro los amplió: el senador Capurro esplicó la razon de las modificaciones en el proyecto del Ejecutivo, y el Ministro manifestó su conformidad.

Fué un acto de cordialiddd conmovedora entre los dos poderes. El *amen* se encargó de pronunciarlo el presidente Chucarro, muy satisfecho al ver que terminaba la sesion á las tres y media y no le quedaba otro asunto importante á resolver que el famoso té con galletitas.

El senador Ramirez se permitió sin embargo el lujo de preguntar al ministro para que se mandaban datos al ingeniero Kummer si este debia venir en Octubre ó Noviembre.

Ah! dijo S. E. acariciándose la luenga y azabachada pera: «los paquetes andan muy lijero.»

Este notable argumento dejó mudo al interpelante.

No se puede negar que el señor ministro de Fomento tiene grandes recursos oratorios.

LAS FUNCIONES DE GALA

REFRESCO LÍRICO

ENTEREZA PRESIDENCIAL

¿AL ANIVERSARIO CASERO? ¡NO!

¿AL PATRIÓTICO EN EL N. P.? ¡SÍ!

L'arte e il vero tuono

Entre la Sociedad propietaria de Solís y el Presidente de la República se han cambiado las siguientes notas:

Secretaría de la Empresa Teatro Solís.—Exmo. señor Presidente de la República don Juan Idiarte Borda.—Exmo. señor: Tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. que la Comision Directiva de esta Empresa ha acordado se invite al P. E. de la República para que se digne concurrir al refresco que se le servirá en la noche del 25 del corriente con ocasion de solemnizarse el 39º aniversario de la inauguracion del Teatro Solís, en cuya noche se dará funcion de gala por la gran compañía de opera del empresario Ferrari.

La comision espera que V. E. aceptará la invitacion que se le hace y le comunica, y que en consecuencia hará acto de presencia en la fiesta referida, con el séquito que le acompañe, dando así realce al acto que se solemnizará por la causa espresada y en honor á la culta sociedad montevideana.

Saluda á V. E. con el mayor respeto.—Montevideo, Agosto 9 de 1895. *Eduardo Mac Eachen*, Presidente.—*F. A. Lanza*, Secretario.

—

Palacio de Gobierno.—Secretaría de la Presidencia de la República.—Montevideo, Agosto 15 de 1895.—Señor Presidente de la Comision Directiva de la Empresa Teatro Solís don Eduardo Mac Eachen.—El Exmo. señor Presidente de la República ha recibido la atenta nota con que esa Comision Directiva invita al P. E. de la República para que se digne concurrir al refresco que se le servirá en la noche del 25 del corriente con ocasion de solemnizarse el 39º aniversario de la inauguracion del Teatro Solís.

S. E. me encarga de contestar que hubiera correspondido con sumo agrado á esa invitacion sino se lo impidiese el compromiso anteriormente contraido de asistir en carácter oficial á la representacion que, para solemnizar la fiesta nacional del 25 de Agosto tendrá lugar esa misma noche en el teatro «Nuevo Politeama».

No hubiera el gobierno contraido el compromiso mencionado si hubiese tenido la plena seguridad de que el teatro Solís contara con una compañía lírica durante esta temporada; pero habiéndole faltado tal seguridad creyó conveniente aceptar el ofrecimiento que se le hizo de una compañía lírica contratada directamente para Montevideo y que actuaría en el Nuevo Politeama; y prestó á esa compañía su concurso material, quedando desde luego resuelto que la funcion oficial de gala en conmemoracion del aniversario de la Independencia tuviera lugar en dicho teatro, con lo que el gobierno venia á evitar gastos ulteriores.

Dados estos antecedentes el gobierno se ve en el caso de declinar la invitacion que se le ha hecho por esa Comision lamentando verse privado del placer de concurrir á la fiesta simpática del aniversario del coliseo Solís, que esa comision celebra.

Dejando cumplido el encargo del Exmo señor Presidente de la República saluda á Vd. con toda consideracion.—*Angel Brian*, Secretario.

Patentes de giro

La Comision de Hacienda de la Cámara de Representantes ha informado en la siguiente forma los proyectos de ley de patentes de giro para la capital y la campaña, en el ejercicio de 1895 á 1896 remitidos con mensaje por el Poder Ejecutivo:

Comision de Hacienda.—H. Cámara de Representantes.—Los proyectos de ley de patentes confeccionados por el P. E. para regir durante el ejercicio de 1895-96 en el departamento de la capital y en los demás de la República, son idénticos en su forma y en su fondo á las leyes que actualmente rigen, salvo algunas agregaciones y modificaciones de detalle, que han sido introducidas con el objeto de salvar omisiones de rubro que hasta hoy no figuraban en la imposicion, ó aclarar disposiciones algo confusas, para evitar dificultades en su aplicacion.

Las modificaciones propuestas, le han sido sugeridas al P. E., como lo declara en su mensaje, por la experiencia adquirida durante el proceso de la recaudacion del impuesto; y como las reformas, aunque de detalle, tienen su fundamento apreciable, la Comision de Hacienda no tiene para qué oponerse á que se incorporen á las leyes que V. H. tiene que sancionar en uso de sus prerrogativas constitucionales.

Las omisiones subsanadas por el P. E. en el Proyecto de Ley de Patentes que debe regir en el Departamento de la Capital, son las siguientes:

3.ª *categoría*—Letra *D*—Se incluyen los talleres para la compostura de guantes y para la compostura de tapicerías.

Letra *E*—Fábricas de hormas para sombreros de señoras.

4.ª *categoría*—Letra E—Agencias para la limpieza de casas.

Letra F—Talleres para la compostura y venta de caños de plomo.

5.ª *categoría*—Letra E—Casas para la venta de baldosas y sus similares extranjeros.

6.ª *Categoría*—Letra A—Vendedores ambulantes de calzado, sin carro ni carguero

7. *categoría*—Letra A—Vendedores ambulantes de calzado, con carro y carguero, por cada uno de estos carros ó cargueros.

En la patente proporcional de que habla el artículo 4.º del Proyecto y en el número 10, se incluye á los establecimientos para la venta y alquiler de bicicletas, que quedan gravados en su importe de sesenta pesos. La simple enumeracion de las agregaciones propuestas, bastan, á juicio de la Comision de Hacienda, para convencer á V. H. de que el P. E. sólo se ha preocupado de gravar el ejercicio de industrias desconocidas ó primeras, como ser las de compostura de guantes, de tapicerías, fabricacion de hormas para sombreros de señoras, compostura y venta de caños de plomo, establecimientos para la venta de baldosas y similares extranjeros, venta y alquiler de bicicletas y agencias para la limpieza de casas.

Por lo que atañe á las agregaciones introducidas en la letra A de la 6.ª y 7.ª categorías, gravando á los vendedores ambulantes de calzado sin carro ni carguero y á los que van munidos de estos elementos, la Comision de Hacienda se limita á manifestar que según los informes adquiridos de la Direccion General de Impuestos, el P. E. sólo se ha concretado en este caso á reproducir antiguas disposiciones, que fueron eliminadas por error de copia.

El artículo 12 de la ley vigente viene modificado en el Proyecto del P. E con el siguiente inciso aditivo: «En cualquier caso que se varíe la firma de un establecimiento industrial ó comercial, el capital en existencias del propio establecimiento responderá al pago del impuesto que se adeude.»

A juicio de esta Comision, la modificacion transcripta responde á una necesidad sentida, pues que ella tiene por objeto evitar que el Estado sea defraudado del pago del impuesto, á pretexto de las variaciones experimentadas por una firma comercial ó industrial ó de las traslaciones de dominio que se hayan efectuado.

De otro punto de vista, este agregado contribuye á confirmar en la ley de patentes la doctrina corriente en nuestra legislacion, del privilegio acordado en favor de los impuestos públicos ó municipales, en cualquier emergencia judicial.

Por lo demás, la práctica de esta disposicion no ofrece mayores inconvenientes, pues que está en manos de los propios interesados exigir el pago de cualquier atraso del impuesto ó celebrar las convenciones que juzguen convenientes, en resguardo de sus propios intereses y en armonía con los del Fisco, que no deben ser perjudicados.

En cuanto á las patentes de campaña, la única reforma que propone el P. E., consiste en agregar á la letra A de la 4.ª categoría á los simples agentes de fábrica ó casas comerciales establecidas en el pais que actúen en otro departamento que no sea aquel en que funcione la fábrica ó casa comercial.

La Comision de Hacienda participa de la opinion contenida en el mensaje del P. E., en cuanto á la conveniencia de defender al comercio que tiene su asiento fijo en las localidades del interior, de la competencia que suelen hacerle los establecimientos de la capital, ofreciendo en venta sus productos por intermedio de sus agentes ó empleados.

Como esta Comision no tiene ninguna modificacion que proponer, se limita por el momento á aconsejar á V. H. la sancion de los adjuntos proyectos de Ley remitidos por el Poder Ejecutivo.

Sala de la Comision, Agosto 7 de 1895.—*Manuel Solsona y Lamas—Juan Campisteguy—Abel J. Perez—Antonio M. Rodriguez—José F. Diaz.*

LOS LOBOS

APERTURA DE LAS PROPUESTAS

En cumplimiento del aviso oficial que ha publicado la prensa, se procedió ayer en el Ministerio de Hacienda á la apertura de las propuestas para la explotacion de las islas de Lobos, durante ocho años, á contar del 1.º de Noviembre próximo

A las dos de la tarde, hora prefijada, el señor Vidiella, ministro del ramo, asistido del señor escribano de Gobierno y Hacienda don Francisco Saenz y su adjunto, señor Estrada,—declaró abierto el acto, significando que hasta aquel momento no se había presentado ninguna propuesta.

Despues de algunos lijeros é injustificados reproches para la prensa que ponia en duda la rectitud de sus procederes, ordenó la recoleccion de las propuestas, que fueron exigidas en el órden en que se hallaban colocados los señores proponentes.

He aquí esas propuestas:

Excmo. señor:

El abajo firmado, ocurriendo al llamamiento que por la prensa se hace de acuerdo con la ley de Julio 11 del corriente año, viene á formular su propuesta en los términos siguientes:

(A.) Acepta el pliego de condiciones del impreso de manifiesto al márgen.

(B.) Abonará anualmente doce mil pesos en oro sellado y ademas, del producto bruto del rendimiento de cada faena, dará á favor del Estado el 12 por ciento en los dos primeros años y el 24 por ciento en los seis restantes. El 24 por ciento que se ofrece sobre el producto bruto, tomando el promedio de los últimos nueve años, aumentará la renta del Estado en ($ 20.000) veinte mil pesos por año.

(C.) Se compromete hacer por su cuenta un Faro Eléctrico en la Punta del Este, para sustituir al que actualmente existe en la Torre de aquella Punta. La ventaja de este cambio consiste en que mientras el foco de luz ahora solo se percibe á 18 millas, el propuesto se verá á 129 millas. Este Faro Eléctrico, tendrá «Luz Relámpago» igual al que la casa constructora tiene colocado en la Isla Raza en la Costa del Brazil, que funciona hace como dos años sin interrupcion. Este faro eléctrico funcionará antes del año de aceptada esta propuesta, sin alterar para nada el servicio actual.

(D.)—De la misma manera colocará en la Punta del Este, un silbato ó sirena á vapor para los dias de niebla y otro de mano en el Ponton Faro del Banco Inglés.

(E.)—Donará al Municipio de Maldonado, todos los terrenos de su propiedad ubicados en la Punta del Este actualmente en condominio con el Estado exceptuándose lo que tenga que escriturar á la Direccion de Instruccion de Maldonado.

(F.)—Entregará á la Jefatura Política de Rocha, para la refaccion del edificio en que está instalada, la suma de ocho mil pesos, pagaderos por anualidades de mil pesos.

(G.)—Se compromete á donar al Estado los instrumentos necesarios, para crear en las ciudades de Maldonado y Rocha, dos observatorios meteorológicos cuyo material científico se detalla á fojas 7 y 8, el cual será pedido á Inglaterra ó Francia de acuerdo en un todo, con la Comision Meteorológica de estudios del Puerto de Montevideo.

(H)—Se compromete traer uno ó dos casales de lobos finos, para mejorar la cria, los cuales vendrán del estrecho de Behring, en donde existen las mejores especies del globo. Es entendido que la responsabilidad de esta cláusula cesa, en caso que las focas llegasen á morir en el tránsito, lo cual será objeto de comprobacion.

—

Se hacen las precedentes ampliaciones fuera del pliego reglamentario de condiciones, por dos motivos de conveniencia para el Estado el uno, de estricta legalidad el otro.

La conveniencia pública se concibe á la sola enunciacion de mis bases que ningun proponente podrá alcanzar, y la legalidad de dichas ampliaciones lo acredita con solo recordar que ellas se fundan en ley expresa; "la de Noviembre 12 de 1831, siempre invariablemente aplicada, sin ir mas lejos, el año 1880, en la propuesta de don Pedro Garcia que pasada á informe de la Contaduría la encontró esa reparticion correctísima basándose precisamente en aquella ley, que el Fiscal de Gobierno tambien tomó por punto de partida para aconsejar que se aceptase la propuesta ampliada, como efectivamente sucedió aceptándose dicha propuesta por escritura de 28 de Agosto de 1880."

El infrascripto considera que por las ventajas que propone las encontrará aceptables, si es que el Superior Gobierno se digna tener en cuenta que ellas emanan de una larga experiencia de cerca de veinte años, en los cuales ha tenido la direccion exclusiva de la pesca de anfibios, y se podrá demostrar que durante ese lapso de tiempo, las focas han aumentado en número en vez de disminuir.

En vista de todo lo expuesto, V. E. comprenderá dado su ilustrado y recto criterio, los beneficios que de la aceptacion de la presente propuesta recibirán los bien entendidos intereses nacionales,—por lo tanto, seguro que al hacerlo así será justicia.

Saluda á V. E. con la mas alta consideracion.—(Firmado): *G. Lafone Quevedo*.—Montevideo, 16 de Agosto de 1895.

—

Notas—En caso de no aceptarse el Proyecto del Faro Eléctrico, el proponente dara en beneficio al Estado el aumento de su importe, segun cuenta documentada que presentará á examen del Superior Gobierno.

Los datos y planos del Faro Eléctrico como igualmente el detalle de los Instrumentos Metereológicos, se encontrarán adjuntos.

En el inciso D con referencia al "tanto por ciento" el que suscribe hizo mencion de poner en conocimiento de V. E. el hecho que en la República Argentina se permite la pesca de anfibios, en la costa de la Patagonia, siendo interesado el Gobierno en un 10 %, como único desembolso para el concesionario.—(Firmado): *G. L. Q.*

Núm. 2—Antonio Genta y C.a:—25.000 anuales.

Núm. 3—Antonio Genta y C.a 10.000 pesos mas la promesa de construccion de un faro en la Isla de Lobos, reclamado insistentemente por los intereses marítimos.

Núm. 4—José M. Vazquez: 15,000 pesos.

Núm. 5—Guillermo Delgado: 7.000 pesos anuales y un faro á beneficio del Estado.

Núm. 6—Joaquin Santos (hijo): 23,000 anuales y aumento sobre el impuesto municipal de 2 centésimos en cada piel y 10 centésimos en cada 10 kilogramos de aceite que se obtenga.

Núm. 7—Marcelino Rodriguez Castroman: pesos 28.000.

Esta propuesta responde á un sindicato francés.

Núm. 8—Julio M. Viana: 20.509 pesos.

Núm. 9—Juan B. Servente: 18.000 pesos

Núm. 10—Vicente Novoa: 12.000 pesos, mas el faro de la referencia.

Núm. 11—Ramon Villar: 22.200 pesos.

Núm. 12—Carlos L. Muñoz y Ca.: 12.500 pesos.

Núm. 13—Norberto Acosta: 21.000 pesos.

Para el caso en que no fuera aceptada esta propuesta ofrece sus servicios para la administracion de las islas sobre las bases siguientes:

Del producto líquido entregaría al fisco el 80 por ciento y el 20 restante de comision á su favor.

Se hace constar en ella que el Estado dispondria la forma de fiscalizacion mas conveniente á sus intereses.

Núm. 15—Alfredo M. Sanchez, 22 597 pesos anuales.

Núm. 16—Ernesto F. Garçon, 26.550 pesos.

Núm. 17—Juan C. Mendoza, 22.000 pesos.

Núm. 18—Jaime Molins, 22.500 pesos.

Este postulante es el único que opta la integracion de la suma de las ocho anualidades en el acto de firmarse la escritura, en vez de la garantía de veinte mil pesos en deuda nacional.

CAMARA DE SENADORES

Sesión de ayer

PRESIDE EL SEÑOR EDUARDO CHUCARRO

LOS ESTUDIOS DEL PUERTO

EXPLICACIONES DEL MINISTRO DE FOMENTO

Universidad

En el Club Bernardo Berro

CONFERENCIA DEL DOCTOR PEREYRA NÚÑEZ

LA MUERTE DE ORTIZ

CHEZ LUI

Noticias de policía

SPORT

Premio Jockey Club

ECOS MARÍTIMOS Y FLUVIALES

El «Sarmiento»

Al dique

Vapores en viaje

En el puerto

MUNICIPALIDAD

Nombramientos

Propuestas aceptadas

Intimación

Seguro contra incendio

No ha lugar

Renuncia aceptada

Útiles é instrumentos

Proceder aprobado

Vacuna

Dirección de Estadística General

Movimiento de navegación

Puerto de la Colonia

Puerto del Carmelo

Puerto de Nueva Palmira

Puerto de Conchillas

Puerto del Sauce

Puerto de Independencia

Puerto de Nuevo Berlín

Puerto de Paysandú

Puerto de Salto

Puerto de Maldonado

Movimiento de pasajeros

La Dirección General.

JUAN JOSÉ SANCHEZ

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 16 de Agosto de 1895

Encarnación Román de Sanchez, esposa; y demás deudos, invitan á las personas de su amistad para el entierro de dicho finado que tendrá lugar el 17 del corriente, á la 3 p. m., favor que agradecerán.

Casa mortuoria, calle Durazno núm. 391.

Única invitación.

Revista europea

(De nuestro corresponsal en Lisboa)

Lisboa, 1.° de Agosto de 1895.

Sobre contrabando de tabaco

Varias noticias

Dia comercial

LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

Montevideo, Agosto 16 de 1895.

DESPACHOS

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno

Tribunal de Apelaciones de 2.° turno

Juzgado de lo Civil de primer turno

Juzgado de lo Civil de segundo turno

Juzgado de lo Civil de tercer turno

SECCION JUDICIAL

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Solís

Teatro Cibils

REGISTRO CIVIL

Edictos matrimoniales

AVISOS DEL DIA

Ama de leche

Al comercio y al público

Pectoral de Cambará

Profesor

Doctor De Leon

BOTICA DE BENGOA

CALLE AGRACIADA NÚMERO 928

PASO DEL MOLINO

REMATES

José B. Gomensoro

Alejandro Montautti

Rafael Ruano y Ca.

Laugarou y Vallaro

SE ALQUILA

INYECCIÓN GRIMAULT Y C.ª al Mático

JARABE de RÁBANO YODADO de GRIMAULT Y C.ª

SAVIA PECTORAL

HIERRO de LERAS

mal á Ramirez; cruza por la esquina.—Venta sin base y al mejor postor.

A las 4 de la tarde en punto, por órden de su propietario, procederemos al remate de esta espléndida finca de alto, construccion moderna, elegante, sólida y en perfecto estado, edificada á todo costo; pedimos á los interesados visiten esta preciosa propiedad; actualmente está alquilada. Empedrado, vereda y caño maestro pago.

DETALLE

Planta baja: sala, ante-sala, escritorio, comedor, cuatro dormitorios, cuarto de baño, dos piezas para criados, despensa, cocina sistema Muniz, etc., algibe, aguas corrientes, caños maestros, zaguan con puerta cancel y baldosas de mármol, patios con mosaico y baldosas francesas. Cuatro piezas tienen cielo-raso de yeso y las otras de bovedilla, todas con tirantes de hierro y paredes pintadas al fresco, pisos de pino de tea, las puertas y ventanas del frente son de cedro, puertas interiores de pino de tea con contra-marcos. Las paredes maestras son de piedra hasta la altura del segundo piso; casa muy seca, recientemente construida, puertas y techos altos. La planta alta está en las mismas condiciones y tiene igual número de piezas que la baja. Frente 11 m. 167 m. por 28 m. 447 de fondo ó sean 13... por 33...

Títulos buenos, á disposicion de los interesados en nuestra casa, calle Cerrito núm. 187. El mejor postor consignará quinientos pesos oro al firmar el boleto. 2829-ag.10

Laugarou y Vallaro

EL MIERCOLES 21 de Agosto—En el salon calle Zabala núm. 73, al lado de la Bolsa de Comercio—Plantas, parras, árboles frutales y florestales, 200 olivos, procedente del acreditado establecimiento de don Domingo Basso.

A la 1 de la tarde en punto, procederemos al remate de una notable coleccion de árboles frutales especiales, todos ellos perfectamente clasificados de 1, 2 y 3 años de injerto, muchos de ellos ya producen fruta. Otra coleccion de árboles forestales recomendables especialmente para quintas y estancias. Además habrá una variedad de naranjos, limones, mandarinas, chinottos, olivos ingertados y muchas otras clases notables. Una magnífica coleccion de plantas para parques, jardines, patios y sala; entre ellas habrá ejemplares espléndidos de camelias en flor y una infinidad de clases raras que estarán á la vista el dia antes del remate.

Al mismo tiempo: 4000 fresnos especiales para montes, estancias, etc., por la excelencia de su madera—200 olivos especiales para aceite.

Una coleccion de parras uva para mesa, clases no vendidas hasta ahora. 2894-ag.15

Laugarou y Vallaro

JUDICIAL

Un terreno en la ciudad—EL VIERNES 30 de Agosto, calle Piedras núms. 5 D y 5 E, entre Maciel y Guaraní, adoquinado, caño maestro y parte de los arrimos pagos—Venta al mejor postor.

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 30 del corriente á las 4 p.m., en el paraje de su ubi-

compuesta de 370 hectáreas 9203 metros cuadrados, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 26 del corriente, á las 4 de la tarde, en las puertas de este Juzgado, calle Rincon núm. 63, por el martillero don José R. Muiños, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate de las siguientes propiedades: 1.º Una fraccion de campo con todas las mejoras que contiene situado en el paraje denominado de Godoy, jurisdiccion del departamento de Minas, compuesto de 230 hectáreas, lindando por el Norte con el arroyo de las Piedras, por el Sud con la fraccion que se va á describir, por el Este con el arroyo Peralta y por el Oeste con campo del señor Sanz; 2.º Otra fraccion de terreno situada en el mismo paraje con las mejoras que contiene, compuesta de 140 hectáreas 9203 metros cuadrados, confinando por el Norte con la fraccion antes descripta, por el Sud con don Juan M. Fernandez, por el Este con el arroyo Peralta y por el Oeste con otra fraccion de campo del compareciente. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 % á los efectos de derecho. Se manda vender en los autos seguidos ante este Juzgado por don Pedro Sedez contra don Adrian R. Sanz, sobre ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Agosto 2 de 1895.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.

Los títulos y demás antecedentes pueden verse en la oficina actuaria, calle Rincon núm. 63.

Por mas datos ver al rematador en la escribanía del señor Emilio Gambin y Blanc, calle Zabala número 168, todos los dias de 2 á 3 de la tarde. 47-ag.3

Pablo Luquet

JUDICIAL

Para pago de hipoteca—Por órden del Banco Hipotecario del Uruguay—De 2 hectáreas, 9515 metros y 24 decímetros de terreno ubicados en las Tres Cruces de este departamento—Base de venta: 40.000 pesos, pudiendo el comprador abonar hasta la suma de $ 37.700 en títulos hipotecarios de la serie A ó B por su valor nominal y el resto en oro sellado. La venta tendrá lugar el dia 21 del corriente, á las 3 p. m., en las puertas del Juzgado, Rincon 67, con arreglo al siguiente:

EDICTO—De mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el dia 21 del corriente, á las 3 p. m., en las puertas del Juzgado, calle Rincon 67, se va á proceder por el martillero don Pablo Luquet á la venta de una fraccion de terreno situada en las Tres Cruces de este departamento compuesta de 2 hectáreas, 9515 metros y 24 decímetros cuadrados que linden por el Este con camino que va á la Aldea, por el Oeste con propiedad de don José Palleja y Martin, por el Sud con camino del Buceo y por el Norte con los herederos de Rijo. Se fija como base para la venta la suma de cuarenta mil pesos, pudiendo el comprador abonar hasta la suma de treinta y siete mil setecientos pesos en cédulas hipotecarias de las series A ó B indistintamente por su valor nominal con el cupon del semestre corriente, y el resto en oro sellado. El mejor postor oblará el 10 % en garantía de su oferta en el momento de serle aceptada. Los títulos se

el Este con terreno de doña Margarita Buxareo de Cibils y por el Oeste con doña Dolores Buxareo.

Seguidamente otra fraccion de la misma manzana compuesta de 985 mts. 12 dcs. cuadrados con 20 mts. 42 cts. de frente al Norte sobre dicha calle de la Colonia, confinando con el Sud y Este con don Félix Buxareo de Cibils.

Títulos depositados en el Juzgado de lo Civil de primer turno.

El mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta la suma del 10 %.

Por mas informes al rematador todos los dias de 2 á 3 de la tarde en su casa, calle San José número 63. 2859-ag.13

Julio R. Alvarez

JUDICIAL

De la casa-quinta dentro del Prado, calle Noria, á cincuenta metros de la calle Eucaliptus, propiedad recientemente construida con todas las comodidades y accesorios que requiere una casa de campo confortable.

EL VIERNES 30 del corriente á las cuatro de la tarde, en las puertas del Juzgado Departamental, Plaza Independencia, costado Norte, venderé á la mayor oferta la propiedad mencionada.

Por disposicion del señor juez L. Departamental doctor don Francisco Capella y Pons, en los autos seguidos por don Pablo Russi con Domingo Doglia y otros por ejecucion de hipoteca, venderé al mejor postor, un solar de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en el Prado, antigua quinta de Buschental en este departamento señalada con el número ochenta y ocho en el plano respectivo levantado por el agrimensor don Demetrio Isola, compuesto dicho terreno de *veinte y un metros cuatrocientos setenta y cinco milímetros* de frente al Sud sobre la calle Noria y *cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros* de fondo al Norte por donde linda con el solar 87; por el Este con el 90 y por el Oeste con el 86.

Los antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria. El mejor postor consignará el 10 % del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.

Pido puntualidad.

Informes, Juncal núm. 111. 2860-ag.13

Julio R. Alvarez

JUDICIAL

Al mejor postor—De una propiedad (casa de inquilinato), en la villa del Cerro, en la esquina de las calles Turquía y Centro América, posicion inmejorable, buena colocacion para renta, produce 50 pesos mensuales.

EL JUEVES 29 del corriente, á las 3 de la tarde, en el lugar de su ubicacion venderé al mejor postor la propiedad indicada de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regu-

gal fileteado en oro, interior de ce... cristales biselados y mármoles; un am... comedor, de roble macizo con apara... cuerpos y cristales biselados, gran me... char, mesa para 24 cubiertos, doce sill... rías de comedor con cortinas de cache... nado; dos amueblados de escritorio ... cuero, un escritorio ministro y tres ga... gal con cenefas de cachemir.

Una rica consola con cristales visela... de relieve y doble cristal en la base, u... con cristal viselado y marco de relieve, ... pejo veneciano para tocador con marc... artísticamente viselado, un espejo ... antesala con cristal viselado y rico ma...

Dos espejos ovalados con marco dor... al óleo con ricos marcos entre ellos u... tando un episodio de Suiza.

Muebles sueltos y de fantasía para ... mitorio como ser sillas nogal y oro ... Velour de Gene y lampas de seda, eta... neras, mesas nikeladas, mesas de cen... rios de señoras, etc., etc.

10 alfombras con poco uso de Bruse...

Un rico cuadro al óleo representando ... un juego porcelana Limoges para co... llas, copas, cubiertos de Cristofles, etc.

Libros—Luis Gregoire, Geografí... Cantú, Historia Universal; Victor Du... de los romanos; Rafzei, Las razas hu... cisco Pi y Margall, Historia general d... ca; Escrich, Diccionario; H. Martí, ... Francia; Lafuente, Historia de Españ... Don Quijote; Figtrier, El hombre pri... Física; Trien, Libro de los oradores ... rra Franco-Prusiana, Saint Beuve ... hechos históricos; Salvá, Diccionario ... Boubiet, Diccionario y Atlas geográf... Tratado de química; Ganot, Tratado d... sieu, Botánica; Michelet, Antología; ... tado de contribuciones directas; J. ... obras, 2 tomos Chateaubrian, Los má... dios históricos; J. Rotcine, Teatros; C... los Galos; Goethe, Fausto; Espronceda... cas; V. Hugo, El último dia de conden...

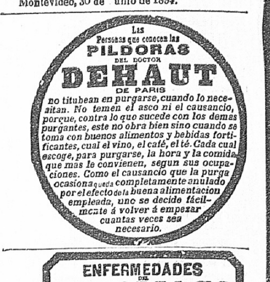
A mas obras por Renan, Metz, Da... Zola, Founier, Bain, Balmes, Flama... Calvo, Pereda, Canstant, Marcel, You... martine, Gouyó, Grio, Orfila, Bery. M... Nerne, Lagrange Ali, Campoamor, s... pletas, etc., etc.

Muebles sueltos, tres roperos de nog... 3 id de puerta, 1 ropero de jacarandá... camas gemelas de jacarandá, 2 lavato... randá, 1 cama para 2 plazas con el... chones de lana; cómodas, lavatorios, ... aparadores y mesas de colisa, todos ... llas de Viena y hamburguesas para c... jes de pared é infinidad de muebles ... tallen.—Dos cocinas económicas am... de uso y otra nueva; un baño de hier... do, perchas, etc., etc.

En exhibicion—Todos los muebles ... lacionados pueden verse en La Auxili... y miércoles próximo, de 8 de la mañ... de sol.

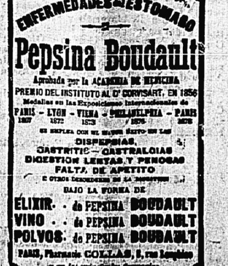
Muy importante—La Auxiliar da ... muebles, sin interés, para ser vendid... al mejor postor.

Mucha atencion—Las ventas de La ... siempre al mejor postor, no admiti... quedando prohibidas las ventas partic...









REVISTA COMERCIAL DE "EL SIGLO" CORRESPONDIENTE Á LA 1.ª QUINCENA DE AGOSTO DE 1895

REVISTA GENERAL

Montevideo, Agosto 17 de 1895.

SERVICIO DE LA DEUDA CONSOLIDADA DEL URUGUAY—SUPERAVIT PROBABLE PARA LA SEGUNDA AMORTIZACION—RENTA DE ADUANA—PAGO DE INTERESES DE LA DEUDA ESPAÑOLA—RENDIMIENTO DE CUENTAS DEL BANCO ITALIANO DEL URUGUAY EN SU 15.º SEMESTRE—ASAMBLEA DEL BANCO DE ESPAÑA Y RIO DE LA PLATA—EXTINCION DE TÍTULOS DE DEUDAS PÚBLICAS POR AMORTIZACION—BALANCE DE LOS BANCOS EMISORES—ESTADO DE LA LIQUIDACION DEL BANCO NACIONAL—SITUACION ECONÓMICA DEL CRÉDITO REAL URUGUAYO—CAJA DE CRÉDITO URUGUAYO EN LIQUIDACION—MARCAS REGISTRADAS—MERCADO MONETARIO—CAMBIOS—DESCUENTOS—FONDOS PÚBLICOS—MERCADO DE IMPORTACION—VENTA DE MERCADERÍAS—MERCADO DE PRODUCTOS NATURALES—MERCADO DE CEREALES—MERCADO DE FRUTOS DEL PAIS PARA LA EXPORTACION—MERCADO DE CARNE TASAJO—BUQUES TASAJEROS—MERCADO DE FLETES—CUADRO DE EXPORTACION—SALIDAS PARA ULTRAMAR—ENTRADAS DE ULTRAMAR—BUQUES CARGANDO EN EL PUERTO—SECCION AVISADORA.

Segun el cuadro de la Deuda Consolidada del Uruguay y Garantías Ferrocarrileras que acaba de publicar la Oficina de Crédito Público demostrándonos el servicio que ha practicado á contar desde el 1.º de Febrero de 1892, fecha en que empezó á regir el concordato celebrado en 1891 con los acreedores extranjeros, vemos que lo que ha pagado el pais en 42 meses asciende á la suma de ps. 14:559,398. Esta suma representa sacrificios con relacion á la crísis porque hemos atravesado, pero, al mismo tiempo la reputamos perfectamente bien empleada, si se recuerda que esas mismas obligaciones segun los contratos primitivos, habrían exigido en igual tiempo $ 23:000000 00 en números redondos y que el fiel cumplimiento de los nuevos compromisos ha regularizado la situacion financiera y borrado en parte el recuerdo de los recientes desastres. La *Deuda Consolidada* con 3 1/2 de interés y amortizacion eventual y á la puja se cotiza á mas de 48 % siendo su tipo relativamente superior al que en las mejores épocas habian alcanzado en los títulos de 5 y 6 % de interés con amortizacion fija y á la par. Con respecto á los ferrocarriles la reduccion que en sus intereses se hizo está compensada por la regularidad de los pagos trimestrales de garantías. En seguida insertamos el cuadro detallado de que mas antes hacemos mencion:

Producto del 45 % de la Renta de Aduana desde el 1.º de Enero de 1892 hasta el 31 de Julio de 1895 . . . $ 15.080.038 35

INVERSION

Deuda Consolidada del Uruguay

Cupones 1.º á 14.º trimestre. $ 11.073.766 59
Comision en Lóndres 1/2 % " 48.171 84

Rescate de £ 211.400 en Lóndres.
Idem idem £ 32.640 en Montevideo.

negocios que se notó por mas de dos meses con motivo de la suspension de pagos de una importante casa industrial y fuerte exportadora, hecho que se produjo en el último tercio de Febrero, las utilidades alcanzadas por dicha institucion ascendieron á la suma de pesos 107.283,77 reducidas á pesos 74.397,03 neto despues de cubiertos los gastos generales, sueldos, patente y amortizaciones y separado ademas pesos 9.858,60 por redescuentos que pasan al segundo semestre. Con tal motivo el Directorio propuso distribuir un dividendo de pesos 1.00 por accion. Segun el estado continúan figurando en el activo propiedades por la suma de pesos 399.529.84 estando arrendadas por el precio anual de pesos 20.612.00 y ademas el edificio de la calle de 25 de Mayo que fué arrendado por el Superior Gobierno en Mayo 8 próximo pasado por 5 años á razon de ps. 7,200 anuales. Se ha recuperado en el semestre de que venimos ocupándonos pesos 1.532.12 que figuraban en el haber de la cuenta de ganancias y pérdidas.

Del riguroso exámen practicado por el Directorio y la Comision de Cuentas, resulta que el capital de $ 1.500.000.00 está completamente saneado é intacto. Hé aquí el balance hasta el 30 de Junio:

ACTIVO

Dividendo para la extincion de acciones s/. artículo 51		$	443.700 00
Caja: Existencia en efectivo		"	844.423 70
Valores descontados		"	636.183 65
Anticipos sobre Fondos Públicos		"	58.549 32
Créditos vencidos en tramitacion		"	65.649 31
Cuentas corrientes		"	880.201 46
Corresponsales al extranjero		"	153.091 48
Gastos de instalacion		"	2.000 00
Gastos de emision		"	2.500 00
Mobiliario, enseres, etc.		"	8.700 00
Patente, 2.º semestre 1895		"	5.617 55
Timbres: por los existentes		"	550 20
Hipotecas		"	108.053 01
Propiedades raices segun inventario al 30 del corriente		"	399.529 84
Acciones y valores		"	26.404 21
Valores depositados:			
Por garantía (valor nominal)	$ 2.915.237 18		
Por cauciones íd. idem	" 73.815 16		
En simple custodia	" 1.927.839 03	"	4.916.891 37
		$	8.552.045 10

PASIVO

Capital	$	1.500.000 00
Acciones á extinguir: Importe de las 4.437 que deben extinguirse segun art. 4.º bis de los Estatutos reformados	"	443.700 00
Redescuentos al 2.º semestre 1895	"	9.858 60
Cuentas corrientes	"	537.960 58
Ganancias en suspenso para créditos malos y dudosos	"	99.978 29
Caja de Ahorros	"	82.469 83
Depósitos fijos	"	47.702 63

CREDITO

Saldo líquido del semestre anterior perteneciente á los Accionistas	$	377 07
Utilidades brutas obtenidas en el semestre	"	30.210 06
	$	30.587 13

Con las formalidades de práctica, han sido extinguidos por medio del fuego los siguientes títulos de *Deudas Públicas* amortizados por la oficina de Crédito Público:

Hasta la fecha	"	22.494 52
Ganancias y pérdidas: Las ocasionadas	"	47.428 83
Caja: En efectivo	"	909 05
	$	392.966 68

PASIVO

Capital: Dividido en 5.000 acciones de 100 pesos cada una . . . $ 500.000

A deducir:

Fernet -Arribo 500 cajas de Génova. Se dispone en buena porcion de las marcas mas acreditadas cuya venta sigue haciéndose corrientemente á los precios siguientes:

Marcas	por doc. despdo.	por doc. depto.
Fratelli Branca.	$ 12.000	$ 7.800
Ballor.........	" 8.000	" 4.500

Fósforos de cera—Sin entradas. No hay solicitud para reembarque, única condicion en que suele hacerse ventas, pues el consumo abastécese de los elaborados en el país. Se ofrece la existencia de depósito que no es mayor por la marca *De Médice caja grande* á ps. 0.850 y *caja chica* imitacion *Roche* á 0.650 gruesa en depósito únicas á colocar.

Fósforos de madera—Sin llegadas. Mercado paralizado y con algun *stock*, por el que se pide por los de *cabeza negra* ps. 0.400 y los de *cabeza colorada* 0.425 por gruesa en depósito.

Frutas en almíbar y jugo—Sin llegadas. Continúa la casi falta de transacciones y como hay buenas partidas á vender los precios que dan flojos á saber:

Clases	Por doc. despdo.	Por doc. depto.
6 clases (en frascos)	$ 13.00 á 12.50	$ 8.00 á 7.50
" (en latas).	" 6.30 " 5.40	" 3.50 " 3.40

Galletitas—Entraron 10 cajas de Southampton y 49 de Lóndres. Hay cantidad regular por liquidar no notándose actividad en los pedidos, lo que viene á dejar á los precios motivo del detalle flojos como se señalan al pié:

HUNTLEY & PALMERS

Clases	Cond.	lata despdo.	lata depto.
María.........	1/1	$ 2.400	$ 1.600
Combinacion ..	1/1	" 1.900	" 1.125 " 1.200
Surtidas......	1/1	" 2.000	" 1.250 " 1.300
"	1/4	" 0.575 á 0.650	" 0.390 " 0.450
"	1/8	" 0 420	" 0.300
"	1/16	" 0.230 " 0.260	" 0.170 " 0.200
Especiales.....	1/1	" 3.800	" 3.300

PEEK FREAN & C.ª

María.........	1/1	$ 2.350	$ 1.450
Nile..........	1/1	" 2.050	" 1.200
Combinacion...	1/1	" 1.900	" 1.100
María.........	4/4	" 0.600	" 0.380
Fantasía	—	" 0.250 á 0.800	" 0.200 á 0.600

Garbanzos—Sin entradas. Se dispone de regulares cantidades en primera mano y como la segunda está bien surtida ha hecho que la venta fuese insignificante observándose alguna flojedad en el precio. Señalamos para los procedentes de España de $ 2.000 á 2.500 y los de Chile de 1.650 á 1.600 por los 10 kilos despachado segun clase y cantidad.

Grasa de cerdo—Sin llegados. Lo á colocarse no es de importancia pero obsérvase falta de interesados. Vale de $ 1.750 á 1.800 lata despachado. En depósito su precio es nominal.

Ginebra en frasqueras Recalaron 32 cajas de Hamburgo y 50 de Lóndres. Artículo sostenido debido á que el *stok* no es mayor y sus marcas están bien reputadas. El corriente detalle se efectuó á los precios que pasamos á indicar:

Marcas	Condicion	Despdo.	Depto.
Cristal Nolet......	15 frascos	$ 11.500	$ 5.000
Nolet superior......	12 porrones	" 8.400	" 3.500
Nolet finos.........	15 frascos	" 9.300	" 3.400
P. Hoppe...........	12 porrones	" 7.600	" 3.500
Tres anclas.........	15 frascos	" 9.000	" 3.000
Langelaan.........	15 "	" 10.000	" 4.000
Llave..............	15 "	" 9.900	" 3.800
Sol de Oro.........	12 "	" 7.700	" 3.700
Real Holanda......	15 "	" 11.100	" 4.600
Leon...............	15 "	" 10.000	No hay
Wynand Fockink..	en porrones	" 8.250	" 3.800
" "	" frascos	" 8.500	" 4.000
Estrella...........	15 "	" 6.600	No hay
Doble ancla........	15 "	" 10.000	" 3.000
Las anclas.........	15 "	" 6.500	" 2.200
Cuatro anclas......	15 "	" 6.500	" 2.500
Llave..............	15/2 "	nominal	" 1.600
Ancla chica........	12 "	" 3.500	No hay
Erven Lúcas Bols..	12 porrones	" 7.000	" 3.200
Van-Hoken.........	12 "	" 7.000	" 3.600
B..................	30/4 frascos	" 4.600	" 1.900
Espada............	15 "	" 7.500	" 4.000
Aguila............	en porrones	" 8.600	" 4.000

Ginebra en damajuanas—Sin llegadas. Con *stock* limitadísimo, pero con falta de solicitantes externos. Vale la damajuana de 8 1/2 á 9 litros pesos 0.700 una en depósito.

Guayabada en latas—Sin entradas. Ha continuado apercibiéndose bastante calma en la cabida y como la plaza está suplida y se dispone de diversas partidas en primera mano, reputamos flojos los precios que señalamos al pié para nuevas ventas:

Tamaño	por doc. despdo.	por doc. depto.
Lata grande...	$ 5.000 á 9.500 á	$ 3.000 á 7.500
Idem chica....	" 2.400	" 1.800

Higos secos—Entraron 49 bultos de Génova. La menor existencia por vender ha hecho no obstante de estar la plaza suplida que la cotizacion consiguiera ser mejorada, habiéndose obtenido de pesos 0.220 á 0.240 el kilo despachado, segun clase y estado de frescura, tipos que consideramos sostenidos.

Hongos secos—Recalaron 41 cajas de Génova. La existencia es limitada, continuando el detalle corriente de pesos 1.500 á 1.750 el kilo despachado, segun clase, precios que se consideran firmes. En depósito el tipo es nominal.

Jabon—Arribo 35 cajas de Barcelona y 50 (via Buenos Aires). No hay mayor *stock* por vender pero el mercado está algo surtido en segunda mano. Se alcanzó por el procedente de *Málaga* pesos 3.480 y por el de *Barcelona* 3.250 los 10 kilos despachados. En depósito el precio es nominal.

Jamon—Llegaron 3 barriles de Lóndres. Se cuenta con todas las marcas y clases mas corrientes en el mercado, pero su venta limítase á un fraccionamiento dentro de los tipos siguientes:

Clases	por kilo despdo.	por kilo depto.
Superiores..	$ 1.050 á 0.920	$ 0.660 á 0.800
Buenos......	" 0.810 " 0.900	" 0.560 " 0.620
Regulares...	" 0.750 " 0.780	" 0.480 " 0.520

Jaleas—Sin llegadas ni interés por ellas. Su *stock* es regular, ofreciéndose las *clases finas surtidas* de 72 á 120 frascos de pesos 5.000 á 5.600 docena despachado y de 3.300 á 3.600 en depósito.

Kerosene—Entraron 14.000 cajas de Nueva York. Lo bien alijerado que el mercado está y el mayor interés sentido ha dado mérito para que se realizase una gran parte del *stock* é importantes lotes al llegar de *clase refinado con canilla* de pesos 0.670 á 0.660 los 10 litros despachado y de 0.370 á 0.360 en depósito y la *clase refinada* sin canilla á $ 0.640 en la primera condicion y 0.340 en la última tipos que conceptuamos firmes para nuevas operaciones.

Langostas—Sin importacion. Hay cantidad á vender, no notándose casi demanda, lo que deja á los precios algo flojos. Ultima venta:

Marcas	por doc. despdo.	por doc. depto.
Morton........	$ 11.20	$ 6.40
Otras marcas...	" 10.00 á 12.00	" 5.50 á 6.00

Licores—Arribo 80 cajas de Burdeos y 25 de Génova. Lo á realizar de todas las clases continúa superando al presente movimiento, y á esto débese el que los tipos se mantengan flojos, á saber:

Marcas	Condic.	por cj. despdo.	por cj. depto.
Chartreuse (A)	12	$ 20.30 á 19.80	$ 17.50 á 16.00
" "	24/2	" 21.30 " 22.00	" 18.50 " 18.00
" (V)	12	" 26.50	" 22.00
Benedictine .	12	" 19.50	" 15.50
" .	24/2	" 22.00	" 17.50
Kermann. . .	12	" 10.50 " 11.00	" 6.80 á 7.00
Curaçao (B). .	12	" 14.30 " 14.50	" 10.00
Crema cacao .	12	" 12.00 " 13.00	" 7.50 á 8.00
Anisette . . .	12	" 10.00 " 12.50	" 5.30 " 8.00
Martinica 6/c.	12	" 12.50	" 8.00
Menta verde..	12	" 13.00	" 8.00
Curaçao (R)..	12	" 9.75 " 11.00	" 6.40 " 7.00
Guillot......	12	" 14.30 " 14.00	" 10.00
Marraschino .	12	" 12.50	" 8.50
" .	12/2	" 14.50	" 10.50
Licores extras.	12	" 13.00 " 15.00	" 9.00 " 11.00
Id. superiores.	12	" 10.50 " 12.50	" 6.50 " 8.50
Id. finos . . .	12	" 8.00 " 10.00	" 5.00 " 7.00

Maní—Sin llegadas. Seguimos careciendo del de la clase *superior* que es buscado. Se cuenta con el de categoría regular, cuya venta es lenta á pesos 0.500 los 10 kilos.

Maicena—Sin llegadas. Artículo no procurado y con algunas partidas á colocar, las que se ofrecen á $ 3.050 los 10 kilos despachado y 2.850 en depósito.

Manteca—Arribo 15 cajas de Hamburgo. En nada ha mejorado su posicion debido á la escasez de licitadores.

La existencia es regular. Vale:

Procedencia	por 1 k. despdo.	por 1 k. depto.
Inglesa.....	$ 1.250 á 1.300	$ 0.850 á 0.900
Dinamarca...	" 1.250 " 1.300	" 0.850 " 0.900
Francesa....	" 1.200 " 1.500	" 0.760 " 1.000
Italiana.....	" 1.000	" 0.660

Mortadella—Sin recalos. Artículo de venta poco acelerada y como hay *stock* sus precios no son firmes. Se hizo de $ 1.100 á 1.050 el kilo despachado y de 0.700 á 0.650 en depósito.

Mostaza—Sin entradas. Mercado tranquilo, disponiéndose de regular existencia de ambas procedencias, cuyo detalle efectúase á los tipos siguientes:

Procedencia	por doc. despdo.	por doc. depto.
Inglesa........	$ 1.65 á 3.50	$ 1.40 á 3.00
Francesa.......	" 1.70 " 2.10	" 1.20 " 1.70

Naipes—Llegaron 10 cajas de Barcelona. Hay *stock* de todas las clases, reinando el mas completo aplastamiento en sus operaciones. Cotizamos:

Procedencia	Clases	Por gsa. despdo.	Por gsa. depto.
España...	Finos	$ 21.00	$ 11.00
	C'ms.	" 16.50	" 6.00
Italianos..	"	" 17.50	" 7.00

La cotizacion para las procedentes de Italia lo es para la acreditada marca *Armanino*.

Nueces—Arribo 600 sacos de Valparaiso, de los que 200 siguieron para Buenos Aires.

La casi falta de movimiento en este fruto, del que hay alguna existencia, ha continuado denunciando flojedad en sus precios. Se fraccionó de $ 1.050 á 1.000 los 10 kilos despachado, y de 0.700 á 0.650 en depósito, segun clase y estado de frescura.

Orejones—Sin entradas ni casi disponibilidad, pero la plaza bien surtida. Ultimas ventas por los procedentes de *Chile descarozados clases comunes* de $ 1.800 á 2.000 los 10 kilos despachado. En depósito por falta de venta el tipo es nominal.

Ostras—Arribo 75 cajas de Nueva York. Se cuenta con diversas partidas y como los pedidos carecen de importancia la cotizacion no acusa mayor sostenibilidad como se indica al pié:

Marcas	por doc. despdo.	por doc. depto.
Murray..........	$ 7.00 á 9.00	$ 3.80 á 4.60
Morton..........	" 7.00	" 3.40
Aguila..........	" 6.40	" 3.30
Kamp-Day y C.ª....	" 6.50	" 3.30
Grenller........	" 3.25	" 1.50
Salles..........	" 3.10	" 1.40
Martins y C.ª....	" 6.50	" 3.30

Papel para cigarrillos—Se dispone de alguna existencia, la que se detalla corrientemente á los precios que pasamos á señalar:

Marcas	Condicion	Resma despdo.	Resma depto.
Globo..	500 h. cortado	$ 1.70	$ 1.35
"	" " sin cortar	" 1.60	" 1.30

En cuanto á la marca *Duc*, en cajas de 60 libritos, ésta alcanzó ps. 0.750 una despachado y 0.625 en depósito.

Papel de estraza—Arribo 200 Balas de Génova. En nada ha mejorado su posicion, y como lo á colocar aun es regular y no es de esperarse venta activa por los suplidos que están los detallantes, entendemos que sus precios deben de ser considerados flojos. Valen:

Tamaño	Por resma despdo.	Por resma depto.
Grande	$ 0.160 á 0.150	$ 0.105
Mediano	" 0.080 " 0.075	" 0.070
Chico.........	" 0.070	" 0.060

Pasas de uva de Málaga—Sin entradas. Lo á liquidar no es acrecentado, pero considérase al mercado bien abastecido. Ultimas ventas:

Clases	por caja despdo.	por caja en depto.
Especiales......	$ 2.400	$ 1.700
Comunes.......	" 2.000	" 1.300
De grano.......	" 2.000	" 1.300

Pasas de uva de Mendoza—Arribo 800 cajas (via Buenos Aires). Ante los mayores negocios efectuados con anterioridad y parte de cuyos lotes aun están en poder de los compradores, ha hecho que la venta en la presente quincena fuera de poco interés, apesar de las nuevas concesiones otorgadas. Se fraccionó de ps. 1.500 á 1.700 caja despachado siendo el último precio conseguido por la *acreditada marca Segovia*.

Pábilo—Existen varias partidas entre primeras manos, apercibiéndose regular lentitud en la venta. Cotizamos ps. 4.750 los 10 kilos libre de derechos.

Pez palo—Sin entradas. El *stock* es reducido, pero la solicitud acusa lentitud. Vale la *buena clase* pesos 2.450 los 10 kilos despachado y 1.850 en depósito.

Pimenton — Sin llegadas. Debido á la falta de activos pedidos, la plaza que cuenta con el artículo en buena posicion empieza á no acusar sostenibilidad. Vale de $ 3.000 á 2.900 los 10 kilos despachado y de 2.000 á 1.900 en depósito, segun clase, envase y lotes.

Pimienta en grano—Arribo 25 sacos de Génova. Su *stock* ante la poca solicitud que existe no deja de ser regular, circunstancia que continúa siendo la causa de la poca firmeza en los tipos. Ultima venta de $ 2.700 á 2.600 los 10 kilos despachado y 1.590 en depósito.

Pimienta molida—Sin entradas. Con muy pocos pedidos, pero corta existencia. Vale ps. 0.650 á 0.700 el kilo despachado y de 0.490 á 0.510 en depósito.

Piñones—Sin llegadas. Hay *stock* y denótase calma en el requerimiento. Vale $ 0.560 el kilo despachado y 0.460 en depósito.

Plantillas para alpargatas—Sin recalos. Con *stock* regular y poca procura. Se fracciona á pesos 1.200 docena despachado y de 0.800 á 0.850 en depósito.

Porotos de Chile—Arribo 265 sacos de Valparaiso, de los que 100 siguieron para Buenos Aires. Lo á colocar es regularmente reducido, pero la segunda mano está bien surtida. Obtúvose indistintamente por *blancos caballeros* y *bayos grandes* $ 1.150 los 10 kilos despachado. En depósito, por falta de ventas, el tipo es nominal.

Quesos—Entraron 4 cajas y 41 bultos de Génova. En general la existencia no es abultada, pero como considéranse atendidas las primeras necesidades reina indiferentismo por el renglon cuyas últimas ventas se efectuaron á los tipos siguientes:

Denominac'n	Condic.	Despachado	Depósito
Langelaan...	doc.	$ 16.000	$ 8.500
Van Rossen..	"	" 16.000	" 8.500
Otras marcas	"	" 15.000 á 15.500	" 8.000
Pategrasse...	kilo	" 0.850 " 0.900	" 0.450 á 0.500
Gruyere......	"	" 0.950	" 0.550
Parmesano ..	"	" 0.800 " 0.810	" 0.430
Gorgonsola..	"	" 0.900 " 0.925	" 0.540 " 0.550
Reggiano....	"	" 0.960 " 0.980	" 0.620

Rom—No hemos tenido llegadas. Reina la mas completa calma, contándose con buen *stock*, el que se ofrece en estos términos:

Procedencia	Clases	por cajon dpdo.	por cajon dpto.
Jamaica...	Extras	$ 12.50 á 15.00	$ 8.50 á 10.50
" ..	Finos.	" 10.00 " 12.00	" 5.80 " 7.50
" ..	Reg'res	" 8.50 " 9.50	" 4.00 " 5.50
Martinica..	Sup'res	" 8.00 " 10.00	" 3.50 " 5.50

Salsas—Sin importacion. Su *stock* empieza á ser reducido, pero como los almacenistas no demuestran interés, la venta fué limitada. Se detalló la procedente de *Italia pasta de tomate* de pesos 3.000 á 3.200 los 10 kilos despachado, y de 2.000 á 2.300 en depósito segun clase y por la de *Inglaterra Worcester Lea Perrins Legítima* de 4.600 á 4.500 docena despachado y 3.400 en depósito.

Sal refinada—Entraron 50 cajas de Lóndres. Lo á colocar no es por demás acrecentado, pero en general se nota falta de activos pedidos, lo que no permite para que la cotizacion reaccione. Vale la *en tarros* ps. 1.900 docena despachado, y la *suelta* 0,370 los 10 kilos en la misma condicion.

Salchichon—Sin introduccion. Con poco *stock* pero mercado aprovisionado. Vale pesos 1.200 el kilo despachado.

Sardinas en cajas—Recalaron 300 de Vigo. El conjunto de lo efectuado nos hace conocer por su escasa importancia que ha reinado regular quietud en las operaciones de este pescado, ya porque la demanda externa fué reducida como porque el consumo está suplido. Cuéntase con alguna existencia. Cotizamos por lo hecho segun clase y peso los tipos siguientes:

Procedencia	por 4/4 despdo.	por 4/4 depto.
Francia.........	$ 0.420 á 0.400	$ 0.175 á 0.155
España..........	" 0.420 " 0.380	" 0.170 á 0.150

Respecto á las *clases especiales* tanto en *aceite* como las con *tomate*, siguen colocándose de pesos 0.500 á 0.600 los 4/4 despachado y de 0.240 á 0.300 en depósito, segun clase.

Sardinas en tabales—Llegaron 42 de Vigo. Su *stock* es sumamente reducido, pero el artículo es poco procurado. Vale pesos 0.700 el 100 despachado y 0.500 en depósito.

Schnapps—Sin llegadas. Hay buena disponibilidad de todas las marcas, para las que el interés es un tanto exiguo, colocándose en este órden:

Marcas	por doc. despdo.	por doc. depto.
Gayen..........	$ 4.300	$ 1.900
Petters.........	" 4.000	No hay
Van-Rossem .	" 4.000	"

Tabaco en hoja del Paraguay—Sin entradas. Ha reinado completa calma en su venta, pues lo efectuado se redujo á pequeños lotes de clases *fuertes* por las que se abonaron pesos 1.000 los 10 kilos en depósito, contándose con buena existencia en primera como en segunda mano.

Tabaco en hoja de Bahia—Llegaron 50 fardos. Persiste la inactividad en su cabida y como hay alguna disponibilidad reputamos los precios que pasamos á indicar flojos:

Clases	por 10 kls. dpdo.	por 10 kls. depto
1ª	Sin venta	$ 5.400
2ª		" 4.900
2ª	" "	" 4.500
2ª	" "	" 4.000
F.	" "	" 3.600
B.	" "	" 3.200

Tabaco en hoja de Porto Alegre—Sin arribos. Mercado completamente paralizado contándose con buen *stock* tanto en primera como en segunda mano circunstancia esta última que nos obliga á cotizarle nominalmente á los precios que se indican:

Clases	Por 10 k. despdo.	Por 10 k. dpto
Especiales..	Sin venta	$ 2.000 á 2.500
Primera....	" "	" 1.050 á 1.250
Segunda....	" "	" 0.900 " 1.000

Tabaco en hoja de Norte América—Recalaron 14 fardos de Nueva York y 55 de Bremen. En nada ha mejorado su posicion. Hay existencia regular, la que se fracciona lentamente de ps. 1.500 á 3.300 los 10 kilos en depósito segun clase.

Tabaco negro en cuerdas—Arribo 30 cajas y 124 bultos de Rio Janeiro. Lo á colocar no ofrece importancia alguna pero en general la plaza está abastecida. Cotizamos para el fraccionamiento y por la *acreditada marca Sequeira y Ca* los precios que pasamos á establecer:

Fabricantes	Clases	por 10 k. desp.	por 10 k. dep.
Sequeira y Cs.	Esp'al	$ 13.500	$ 8.000
" "	Pri'ra	" 11.500	" 6.000
" "	Seg'da	" 11.000	" 5.500

Tabaco francés caporal — Sin entradas. No hay requerimiento por él, mas como lo á vender no es mayor cotízase á $ 2.900 el kilo despachado.

Té—Importáronse 77 cajas y 15 bultos de Lóndres. Con buena existencia entre introductores pero falta de mayores interesados tanto externos como locales lo que mantiene el artículo flojo á saber:

Clases	por 1 kilo despdo	por 1 kilo depto
Superiores....	$ 2.680 á 2.400	$ 2.400 á 2.180
Regulares.....	" 2.180 " 1.200	" 1.970 " 2.180
Comunes......	" 0.610 " 0.560	" 0.350 " 0.300

Ticholos—Arribo 45 cajas de Pernambuco. Con buen *stock* y la plaza bien suplida, lo que deja á los tipos objeto del lento fraccionario flojos de pesos 3.600 á 3.200 el 100 despachado, segun clase de frutas y peso.

Velas estearina—Sin entradas. Hallándose aun los detallantes aprovisionados ha hecho que su venta fuese reducida y como hay cantidad por colocar los precios no son firmes á saber:

Condicion	por paq. despdo.	por paq. depto.
Familia........	$ 0.165	$ 0.100 á 0.095
Comunes......	" 0.115	" 0.065

Vermouth—Arribo 600 cajas de Génova. Su cuenta en cantidades de todas las marcas mas comerciales cuya realizacion limítase á un detalle sin importancia á los precios que se indican:

Proced'cia	Marca	por doc. dpdo.	por doc. depto
Italia....	Ballor...	$ 7.500	$ 3.500
"	Frat. Cora	" 8.000	" 4.000
"	Martini...	" 8.200	" 4.000
"	Lavagnino	" 7.200	" 3.600
"	R. Ferrero	" 7.000	No hay.
"	Cinzano..	" 7.250	" 3.500
Francia..	N. Prat..	" 8.200	" 4.200
"	Sillyman.	" 7.800	" 3.600
"	A. Petit .	" 7.800	" 3.800

Vinagre en damajuanas—Entraron 200 de Hamburgo. Con existencia y sin interesados, ofreciéndose la damajuana de 17 á 19 litros á ps. 0.930 una en depósito.

Vinagre francés en cascos—Sin llegadas. Mercado aligerado pero con pocos pedidos, detallándose á ps. 0.140 el litro despachado y 0.100 en depósito.

Vino de Oporto—Recalaron 21 cajas y 160 bultos de Oporto. Cuéntase con él de todas las categorías, cuya colocacion se verifica dentro de los tipos siguientes, con poca actividad:

Clases	por doc. despdo.	por doc. depto.
Extras..........	$ 28.00 á 32.00	$ 25.00 á 29.00
Finos...........	" 20.00 " 22.00	" 17.00 " 19.00
Entrefinos......	" 14.00 " 16.00	" 11.00 " 13.00
Buenos.........	" 10.00 " 12.00	" 7.00 " 9.50
Corrientes......	" 4.80 " 8.00	" 3.50 " 5.00

Vino Jerez Sin importacion. Hay *stock* de todas las clases en abundancia, siendo los pedidos muy reducidos. Ultimas ventas:

Clases	por doc. despdo.	por doc. depto.
Extras..........	$ 27.00 á 30.00	$ 24.00 á 27.00
Finos	" 20.00 " 22.00	" 17.00 " 19.00
Entrefinos......	" 14.00 " 16.00	" 11.00 " 13.00
Buenos.........	" 10.00 " 12.00	" 7.00 " 9.00
Corrientes	" 6.00 " 8.00	" 5.00

Vino francés en cajones—Llegaron 12 de Burdeos. Mercado encalmado y con regulares lotes por vender, los cuales cierran ofrecidos dentro de los tipos siguientes:

BURDEOS TINTO

Clases	por doc. despdo.	por doc. depto
Extras........	$ 20.00 á 30.00	$ 17.00 á 25.00
Especiales......	" 14.00 " 18.00	" 11.00 " 15.00
Superiores.....	" 8.00 " 10.00	" 5.00 " 7.00
Finos..........	" 6.50 " 8.00	" 5.00 " 5.00
Entrefinos......	" 6.00 " 7.00	" 3.00 " 4.00
Regulares.......	" 5.50 " 6.00	" 2.50 " 3.00
Corrientes......	" 3.00 " 4.00	No hay.

BURDEOS BLANCO

Extras........	$ 25.00 á 28.00	$ 22.00 á 25.00
Superiores.....	" 18.00 " 25.00	" 15.00 " 22.00
Finos........	" 14.00 " 16.00	" 11.60 " 13.00
Regulares......	" 10.00 " 13.00	" 7.00 " 10.00
Corrientes.....	" 4.20 " 9.00	" 4.00 " 6.50

BORGONA TINTO

Extras........	$ 18.00 á 26.00	$ 15.00 á 23.00
Superiores.....	" 15.00 " 17.00	" 12.00 " 14.00
Finos	" 9.00 " 13.00	" 8.00 " 10.50

BORGONA BLANCO

Superiores	$ 18.00 á 20.00	$ 15.00 á 17.00
Finos.........	" 11.00 " 15.00	" 8.00 " 12.00

Nota—Dichos vinos se cotizan un peso mas por cajon de 24/2 botellas.

Vino tinto francés—Importáronse 789 cascos con 173.580 litros de Burdeos, 15 cascos con 3.300 litros de Havre y 227 cascos con 49.949 litros de Pasajes, los que en su mayor parte fueron para detallantes directos. La existencia en depósitos fiscales no es crecida pero en general se observa bastante calma en la solicitud no dejando de influir en ello la estacion porque atravesamos de todos conocida como la de menor consumo. Así es pues que lo efectuado se redujo á un simple detalle en el que se consiguieron los precios siguiente:

Marcas	por 1 litro despdo	por 1 litro depto
H. Thompson fils.	$ 0.200	$ 0.140
Duclos..........	" 0.165	" 0.115
Clermont........	" 0.170	" 0.115
Raymond Michel	" 0.170	" 0.115
Begué y J. Pellé.	" 0.160	" 0.100
J. Prom Toro....	" 0.160	" 0.100
Castillo.........	" 0.150	" 0.100
Laronde Fréres..	" 0.180	" 0.115
El Rubí.........	" 0.185	" 0.110

Por lo que respecta á las *clases finas* se obtuvo de $ 0.200 á 0.450 litro despachado y de 0.150 á 0.400 en depósito para *tintos* y de 0.250 á 0.500 en la primera condicion y de 0.200 á 0 400 en la última para *blancos*.

Vino tinto de Italia—Arribo 1195 cascos con 281.680 litros de Génova los que en su mayor parte fueron para almacenistas directos. El *stok* entre introductores no es de importancia pero obsérvase completo indiferentismo en su adquisicion lo que mantiene á los tipos un tanto flojos á saber:

Clases	por 1 litro despdo.	por 1 litro depto.
Superiores..	$ 0.160 á 0.170	$ 0.090 á 0.100
Buenos.....	" 0.140 " 0.150	" 0.055 " 0.080

Vino de mesa y priorato español—Recalaron 196 cascos con 23.510 litros de Barcelona. Hay *stock* de todas las marcas mas acreditadas cuya realizacion es lenta, atento á lo provista que aún se halla la segunda mano. Cotizamos por lo efectuado los precios que se indican:

Clases	por 1 litro despdo.	por 1 litro en depto
Superiores...	$ 0.185 á 0.180	$ 0.118 á 0.110
Buenos......	" 0.170 " 0.160	" 0.103 " 0.093
Regulares ..	" 0.150 " 0.130	" 0.083 " 0.063

Vino seco español—Arribo 532 cascos con 63,840 litros de Barcelona. No se ha notado movimiento mayor en este líquido y como se cuenta con buen *stock* de todas las marcas su cotizacion denuncia alguna flojedad para nuevas operaciones. Por lo hecho se consiguió:

Clases	por 1 litro despdo.	por 1 litro depto.
Superiores..	$ 0.160 á 0.150	$ 0.093 á 0.083
Buenos.....	" 0.140 " 0.130	" 0.078 " 0.063

Vino garnacha—Sin llegadas. Ha continuado notándose falta de actividad en las transacciones y como hay algun *stock* entre recibidores los precios cierran un tanto flojos á saber:

Clases	por 1 litro despdo.	por 1 litro depto.
Superiores...	$ 0.200 á 0.190	$ 0.133 á 0.123
Buenos.....	" 0.180 á 0.170	" 0.113 á 0.103

Vino tinto español Arribo 804 cascos con 373.860 litros de Barcelona. La mayor corriente de negocios habidos en la anterior quincena y parte de cuyos lotes están en poder de los compradores, ha hecho en la presente su colocacion haya determinado morosidad, pero lo ordenadas que siguen siendo las entradas y á que las existencias de depósitos fiscales no son mayores contribuyó para que los precios siguieran sosteniéndose habiéndose conseguido por lo efectuado ps. 0.125 á 0.037 litro despachado y de 0.056 á 0.065 en depósito segun marcas.

Whiskey—Entraron 30 cajas de Lóndres. Se dispone de regular porcion entre primeras manos, notándose poco interés por considerarse el mercado surtido. Vale:

Denominacion	por doc. despdo.	por doc. depto.
Clase extra por'nes	$ 15 600 á 15.000	$ 11.000
" superiores.	" 12.000 á 9.900	" 7.500 á 5.500
" finas . . .	$ 8 400	" 4.500

Yerba del Paraguay—Arribo 100 cajas. No se dispone de mayor existencia, pero su cabida no acusa importancia. En el detalle se obtuvo:

Envases	Por 10 k. despdo.	Por 10 k. depto.
Tercios.....	$ 2.700 á 2.800	Sin venta
Sacos......	" 2.100 " 2.400	"
Sobornales..	" 2.500 " 2.600	"
Cajas......	" 2.600	"
Paquetes....	" 2.800 " 4.000	"

Yerba del Brasil—Recalaron 1.369 bultos de San Francisco, 4.264 de Paranaguá y 2091 de Antonina de los que 421 siguieron para Chile. En general ha ocurrido regular calma en sus transacciones debido á que la segunda mano se considera bastante surtida de la precitada hoja.

Con motivo de no ser el *stock* de depósitos fiscales mayormente crecido, ha permitido que, con corta diferencia continuasen rigiendo los precios avisados para el fraccionamiento que hubo y los mismos que, cierran supeditados á la importancia que denotan las nuevas llegadas como pasamos á reseñar:

Clases	Por 10 k. despdo.	Por 10 k. depto:
Especiales 1.ª	$ 2.300 á 2.400	$ 1.700 á 1.820
Idem 2.ª	" 2.100 " 2.250	" 1.550 á 1.650
Generales, buenas, regulares y ordinarias	" 1.600 " 2.000	" 1.000 á 1.400

Artículos de barraca

Alambre para cerco—Entraron 1000 rollos de Liverpool y 2668 de Bremen. La plaza en general, dispone de poca existencia. Sobre todo del de *acero* el que es pedido. En cuanto al de *fierro* la segunda mano se aprecia surtida. Cotizamos firmes los tipos siguientes:

Clases	Número	Por rollo
Acero.	9	$ 1.350 á 1.400
"	8	" 1.325
"	7	" 1.275
Fierro.	5 y 6	" 1.175 " 1.200

Arpillera—Arribo 160 fardos de Glasgow y 80 de Liverpool. Lo á colocar en primera mano no es mayor, pero la segunda se considera surtiva, lo que ha determinado poca actividad en la venta. Vale:

Número	por metro despdo.	por metro depto
10 1/2. . . .	$ 0.0480	$ 0.0440
10	" 0.0470	" 0.0430
9 1/2. . . .	" 0.0460	" 0.0420

Baldosas—Sin recalos. Continuamos sin existencia á flote, empezando á notarse la segunda mano algo desprovista, lo que motiva para que el renglon empiece á ser procurado. Cotizámosle nominalmente para el primer arribo.

Carbon mineral—Arribo 2.191.000 kilos de Leith y 8.555.000 de Cardiff. Del procedente de Cardiff su *stock* á flote no es mayor, pero están repletos los depósitos de tierra y suplida la segunda mano. No se efectuaron ventas por cargamentos cuyo precio es nominal: En detalle hízose á flote de $ 5.500 á 5.750 los 1000 kilos. Respecto al de *cocina* y *estufa* su *stock* á flote es poco pero la segunda mano está aprovisionada. Fracciónase de $ 5.000 á 5.250 los 1000 kilos abordo. Respecto al de *fragua* carecemos de él, mas los barraqueros están surtidos. Cotizamos nominalmente á flote $ 5.500 por los 1000 kilos.

Cemento Portland—Entraron 200 barricas de Lóndres. Carecemos casi de esta tierra y para la que hay regular demanda. Las últimas ventas efectuáronse para marcas disponibles á los tipos siguientes que cierran firmes:

Marcas	Peso	por bc. despdo.	por bc. depósito
Elefante....	125 k	$ 2.500 á 2.400	Nominal
Carnero....	125 "	" 2.500	"
Aguila......	125 "	" 2.000	"
Iglesia......	125 "	" 1.900 á 1.950	"

Ceniza de soda—Sin llegadas. El *stock* es reducido, pero á pesar de ello, la solicitud acusa lentitud. Vale $ 5.950 los 100 kilos libre de derechos.

Fierro galvanizado — Arribo 620 cajas de Liverpool. Empieza á contarse con diversas partidas entre primeras manos y como las segundas están aprovisionadas el interés momentáneamente es muy limitado. Cotizamos por lo hecho.

Números	Por 100 k. despdo.	Por 100 k. depto.
12	$ 8.600	Sin venta
11	" 8.300	"
10	" 8.000	"
6, 7, 8 9. .	" 7.600 á 7.700	"

Maderas—Sin llegadas. El mercado en general empieza á hallarse desurtido de varias clases, lo que permitirá que las primeras llegadas obtengan precios favorables, por el interés que comienza á apercibirse.

Resina—Sin introduccion. Cuéntase con alguna existencia para la que no hay interesados, pues éstos apréciase abastecidos con las compras de la anterior quincena, á pesos 3.300 los 100 kilos despachado.

Sal de Cádiz -Arribo 989,000 kilos por *Angelo*, 967,500 por *Sebastiana*, 989,000 por *Italia* y 758,950 por *Maria Adelaide*, siguiendo el primero por cuenta de sus dueños á la Boca del Riachuelo, el segundo para el saladero de la Magdalena en la costa Argentina, vendido á $ 0.576 por los 100 kilos neto, y el tercero para Buenos Aires y el cuarto para la Magdalena.

En puerto se detalla de $ 0.576 á 0.552 los 100 kilos, con poca demanda por los actuales momentos. En los rios por cargamento al llegar se han colocado algunos á 0.624 los 100.

Sal de Cette—Llegaron 690,940 kilos por *Palmira G.* y 530,120 por *Bien* cuyos cargamentos serán trasbordados en puerto, para el Alto Paraguay y Paraná.

Soda cáustica—Recalaron 125 cascos y 50 tambores de Liverpool. Su *stock* es regular, siendo la solicitud poco acelerada. Vale pesos 4.650 los 100 kilos, libre de derechos.

Tejas—Sin llegadas ni *stock* pero suplidos aun los barraqueros, cotizándosele nominalmente para el primer arribo.

Tierra romana—Sin entradas ni existencia. Artículo procurado. Ultima venta al llegar á $ 1.900 barrica despachado.

PRODUCTOS NATURALES

SITUACION DE LOS LOCALES É IMPORTADOS

Lanas—Llegaron 226 bolsas. No hay existencia por haber terminado su año económico. Segun noticias del interior, la próxima zafa se presentará bajo los mejores auspicios por el espléndido estado del ganado ovino.

Cueros vacunos del Interior—Entraron 12.852 piezas.

Debido á su corta existencia y á lo limitadas que siguen siendo sus llegadas, ha hecho que las transacciones no revistiesen mayor importancia á los precios motivo de las últimas ventas y que pasamos á señalar. Hay bastante interés para la exportacion, considerándose por tal motivo los tipos firmes:

	Los 10 kilos
Lotes de matadero segun peso y conjunto	$ 4.10 á 4.20
" generales buenos	" 3.80 " 3.90
" inferiores	" 3.60 " 3.70

A entregar en barraca limpios y desgarrados:

	Los 10 kilos
Americanos sanos	$ 3.95 á 4.05
" desechos	" 3.55 " 3.65
" mal desechos	" 3.20 " 3.25
Becerros sanos	" 3.70
" desechos	" 3.30
" mal desechos	" 2.95
Becerritos	" 3.00
Nonatos, al barrer	" 3.20
" de vientre	" 0.60

Cueros Vacunos de los Rios—Llegaron 22,243 piezas y 147 líos.

Ante su menor disponibilidad y dado la continua solicitud que por ellos se nota mantiene muy firme al mercado y como no es de esperarse introduccion crecida la cotizacion cierra con tendencia á alza. Por lo hecho obtuviéronse los precios que señalamos en seguida:

	Los 10 kilos
Litoral Oriental, buen conjunto y peso	$ 3.75 á 3.85
Idem idem livianos con recargo de anchos	" 3.60 " 3.70
Litoral Entre Rios hasta Concordia, buenos lotes de consumo, buen peso, despachado	" 3.80 " 4.00
Concordia, segun conjunto y peso	" 3.70 " 3.80
Correntinos, idem idem	" 3.60 " 3.70
Paraguayos, de 11 á 12 idem idem	" 2.80 " 3.00
" livianos, idem idem	" 2.80 " 3.00
Cuyabás, segun peso y conjunto, idem idem	" 2.80 " 3.00

Cueros salados—Impórtaronse 19,190 piezas por vía fluvial y terrestre.

La poca entrada habida y lo exiguo de su *Stok* ante lo pedido que el renglon continúa siendo sobre todo los de vaca ha dado mérito para que los tipos obtuviesen mejora, quedando muy sostenidos á saber:

Novillos de 28 kilos arriba	c/uno	$ 5.30 á 5.60
Vaca " 18 "	"	" 4.10 " 4.20
Vaquillonas de 15 á 17 kilos	"	" 2.70 " 2.80
" de menos de 15 kilos	"	" 1.20 " 1.30
Becerros	"	" 0.60 " 0.70
Nonatos bien sacados y buen tamaño, 10 pzs.		" 7.50 " 8.00
" regulares	"	" 4.00 " 5.50

Cueros lanares del Interior—Arribo 6.743 piezas, 6486 atados y 373 fardos.

Apesar de recientes telegramas de Amberes noticiando firmeza en la lana ha continuado demostrándose poco interés por dichas pieles, en razon de que los avisos de los mercados manufactureros no acusan mejora para ellas. Su *Stok* es reducido. Las ventas terminadas lo fueron todas ellas por lotes al barrer, así es que los precios que señalaremos para los *clasificados* son nominales, pero que guardan relacion con los conseguidos para los primeros á saber:

Lotes de estacion 1/4, 1/3 1/2 lana al barrer, libre de pelados y capachos kl. $ 0.175 á 0.185 mls.
Pelados al barrer, segun conjunto " " 0.100 " 0.103 "

Clasificados:

1/2 lana sanos	kl.	$ 0.180 á 0.185 mls.
" 1/2 idem idem rechazo	"	" 0.150 " 0.155 "
" 1/4 y 1/3 sanos	"	" 0.155 " 0.160 "
" 1/4 y 1/3 rechazo.	"	" 0.130 " 0.140 "
" Borreguitos y criollos	"	" 0.105 " 0.110 "
" Capachos y pedazos	"	" 0.040 " 0.045 "
" Pelados sanos.	"	" 0.110 " 0.115 "
" idem rechazo.	"	" 0.075 " 0.085 "
" Mal desechos y chicos.	"	" 0.035
" Corderitos sanos.	las 10 pz.	" 1.000 " 1.100 "
" Idem picados.	"	" 0.400 " 0.500 "

Cueros lanares del Litoral—Recalaron 19.730 piezas, 831 atados, 12 fardos y 24,840 kilos del litoral uruguayo, 96 piezas, 111 atados y 4 fardos litoral argentino.

En virtud de no haber en nada mejorado los precios en los mercados de consumo no obstante de notarse mayor firmeza en la plaza de Amberes para la lana ha seguido observándose limitado requerimiento muy especialmente por las *clases pesadas* y *atrasadas*, para las que siempre hay dificultad para su venta. La existencia no es crecida. Los negocios terminados lo fueron á los precios siguientes:

Lotes de estacion 1/4, 1/3 y 1/2 lana del litoral Oriental, livianos, al barrer	kilo	$ 0.155 á 0.165 mls.
Atrasados ó pesados.	"	" 0.140 " 0.150 "
Pelados	"	" 0.090 " 0.095 "
Lotes de estacion 1/4, 1/3 y 1/2 lana litoral Argentino al barrer, despdo.	"	" 0.175 " 0.180 "
Pelados idem, segun conjunto	"	" 0.105 " 0.110 "
Alto Uruguay de estacion 1/4, 1/3 y 1/2 lana	"	" 0.150 " 0.160 "
Idem idem pelados idem idem.	"	" 0.100 " 0.105 "

Varias Pieles Silvestres—Entraron 20 bultos y 2,111 piezas sueltas.

Se ha notado regular requerimiento y como casi no se dispone del renglon los precios que señalamos al pié considerándose sostenidos.

Ciervos anchos	kilo	$ 0.35 á 0.37
Idem angostos	"	" 0.28 " 0.30
Carpinchos de cuenta	cada uno	" 0.35 " 0.40
Medianos de 3/4 kilo abajo	"	" 0.13 " 0.18

Cueros de Potro—Arribo 362 cueros vía terrestre y 1,011 del litoral argentino.

Artículo muy demandado y sin existencia, considerándose firmes los precios que anotamos:

		Los 10 kilos
Cueros de potro sanos y desechos		$ 2.30 á 2.40
Idem idem mal desechos		" 1.15 " 1.20
Potrillos	cada uno	" 0.05

Cerda—Impórtaronse 503 bultos por vía fluvial y terrestre.

La mayor calma sentida en la venta para la exportacion apesar de qué la existencia en plaza no es crecida, ha determinado regular flojedad en los tipos.

Las últimas transacciones efectuáronse en este órden:

	Los 10 kilos
Buena del interior	$ 3.60 á 3.65
De los rios, despachado, segun clase	" 3.65 " 3.70

Plumas de avestruz—Entraron 31 bultos por vía fluvial y terrestre.

En general la oferta ha excedido á la demanda y como hay algun *stok* por colocar, los precios denuncian poca sostenibilidad como se indica al pié:

Pluma buena y fresca	kilo	$ 1.50 á 1.60
Idem regular	"	" 1.10 " 1.20
Idem picada ó frecargada de chica	"	" 0.80 " 0.90

Varios productos ganaderos—Recalaron 2195 cascos sebo, 2.565 astas, 50 bolsas garras, 240.000 kilos huesos.

Hay *stock*. Continúa su colocacion á los tipos que se señalan:

		Los 10 kilos
Sebo vacuno derretido de matadero en cascos.		$ 0.80 á 0.85
Idem idem idem de matadero en latas ú otros envases.		" 0.70
Idem carnero, idem de matadero.		" 0.70
Aceite de potro.		" 0.96
Garras negras	100 kilos	" 1.75
Garras blancas.	"	" 1.63
Huesos de campo y consumo.	1.000 kilos	" 10.50
Asta novillo de matadero.	millar	" 70.00
" idem despuntadas.	"	" 35.00
" vaca, sanas.	"	" 13.00
" idem despuntadas.	"	" 9.00
" de campo al barrer	"	" 7.00 á 12.00

MERCADO DE CEREALES

Trigos—Entraron 19.557 bolsas vía terrestre y 35.110 bolsas vía fluvial.

A pesar de que las llegadas han sido de consideracion, la mayor parte de ellas pertenecen á la especulacion por ventas anteriores. La existencia en general es limitada. No obstante esto, los tipos han tenido que declinar nuevamente, debido en gran parte á la fuerte competencia que les vienen haciendo las harinas argentinas en la exportacion por ser estas cedidas á precios mas bajos que las nuestras. Los pocos negocios concluidos lo fueron dentro de la siguiente cotizacion, que no consideramos firme para nuevas transacciones:

Colonia y Rosario, de buenos á superiores disponible	100 kg.	$ 2.65 á 2.70
Carmelo y Palmira	"	" 2.60 " 2.65
De San José y Canelones, disponible	"	" 2.60 " 2.65
Regulares á buenos de todas procedencias, limpios y secos	"	" 2.50 " 2.60
Picados segun estado.	"	" 2.10 " 2.41
De ñdeos superiores	"	" 1.50 " 1.60
" " regulares segun clase	"	" 1.40 " 1.45
" " inferiores	"	" 1.10 " 1.20
Trigo-pan bueno para exportacion, sin bolsa		Sin compradores.
Harina primera cilindro (al contado y sin descuento, segun clase)	10 kilos	$ 0.40 á 0.41

Maíz—Arribo 92,135 bolsas vía terrestre y 1715 bolsas vía fluvial.

Se ha acentuado la falta de pedidos para la exportacion, en virtud de los continuos telegramas de los mercados Europeos y Brasileros, avisando nuevas bajas, no pudiendo por dicha circunstancia abonar la exportacion mayor tipo que $ 1.30 los 100 kilos con bolsa. La existencia, ante las continuas llegadas es regular. Las ventas efectuadas fuéronlo á los precios siguientes:

Cuarentino aparente para harina	100 kl.	$ 1.35 á 1.45
Comun amarillo sano seco y limpio para consumo	"	" 1.10 " 1.15
Idem con olor húmedo ú otros defectos, íd	"	" 1.00 " 1.10
Idem morocho, sano, seco y limpio, litoral	"	" 1.20 " 1.35
Idem morocho inferior	"	" 1.00 " 1.10
Seco sano y limpio, exportacion con bolsa	"	" 1.30 " 1.325

Versos productos agrícolas

Llegaron 67 bolsas y 457 kilos cebada, 229 bolsas, 4059 kilos alpiste, 24.015 kilos lino, 600 bolsas y 27.900 kilos afrecho, 1695 bolsas y 7.000 kilos afrechillo, 725 fardos y 18.473 kilos alfalfa, 567 fardos pasto, 750 atados y 216 metros paja para escobas, 402 bolsas porotos, 108 bolsas maní y 2706 bolsas papas.

Se cuenta con existencia de todos ellos que se están detallando á los precios siguientes:

Cebada pelona	100 kg.	$ 1.20 á 1.30
Alpiste limpio y con bolsa	10 "	" 0.28 " 0.30
Lino limpio para semilla	"	" 0.30 " 0.31
Semilla de nabo.	"	" 0.25 " 0.30
Joyo limpio	100	" 0.70 " 0.80
Granzas.	"	" 0.70 " 0.80
Afrecho con bolsa	"	" 1.00
Afrechillo idem	"	" 1.05 " 1.10
Alfalfa superior.	"	" 1.30 " 1.40
" fardos chicos para exportacion	"	" 1.50 " 1.60
" regular	"	" 1.25 " 1.30
" mezcla buena.	"	" 0.85 " 0.95
Pasto cuchilla superior.	"	" 0.65 " 0.70
Paja de trigo enfardada	"	No hay
Balango y Joyo (pasto)	"	" 0.60 " 0.65
Paja de escoba buena	metro	" 0.32 " 0.34
Porotos manteca nuevos	10 kilos	" 0.30 " 0.35
" blancos chicos.	"	" 0.14 " 0.15
" varias clases y colores	"	" 0.10 " 0.15
Maní con bolsa.	"	" 0.40 " 0.50
Papas para consumo.	"	" 0.35 " 0.40

Cuadro de Exportacion y salidas para Ultramar

(HASTA EL 16 DE AGOSTO DE 1895)

Salidas	Destino	Clase	Nacion	Nombres	Cueros Secos	Cueros Salados	Fardos Cerda	Fardos Lana	Fardos Lanares	Tasajo Filos	Tasajo Fardos	Sebo Pipas	Sebo Bordalesas	Sacos Harina	Sacos Afrecho	Carneros	Huesos y cenizas kilos	Observ.
30	Marsella . . .	vapor. .	francés . .	Diolibah. . . .	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	1
30	Newcastle. . .	fragata . .	inglesa . .	Almendral. . .	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	2
1	Punta Arenas.	vapor. . .	inglés. . .	Orcana . . .	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	3
1	Corral . . .	"	"	"	..	..	..	..	..	..	..	..	48	..	..	..	..	4
1	Talcahuano . .	"	"	"	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	5
1	Valparaiso . .	"	"	"	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	6
1	Coquimbo. . .	"	"	"	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	7
1	Callao . . .	"	"	"	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	8
2	Lóndres . . .	"	"	Ruapehu. . . .	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	9
2	Las Palmas. .	"	francés . .	Gergovia. . . .	..	..	..	..	..	..	..	..	..	305	..	..	..	10
2	Marsella . . .	"	"	"	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	11
2	Cette. . . .	"	"	"	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	12
2	Sacabarede . .	"	"	"	..	..	..	..	21	..	..	..	..	..	..	..	..	
2	Massanet . . .	"	"	"	..	..	..	..	11	..	..	..	..	..	..	..	..	
2	Rio Janeiro. .	"	"	Bretagne . . .	..	..	..	..	..	..	557	..	..	..	..	..	..	13
2	Hamburgo . .	"	aleman . .	Pentaur. . . .	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	14
2	P. de Inglaterra	"	inglés. . .	Tropea . . .	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	15
3	Porto Alegre	"	"	Ida	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	16
3	Rio Grande. .	"	"	"	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	17
3	Amberes . . .	"	"	Cyrene	..	7716	4	445	..	..	..	..	..	..	..	..	..	18
4	Liverpool . . .	"	"	Oropesa . . .	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	19
5	Rio Janeiro. .	"	francés . .	Aquitaine . .	..	..	..	..	..	..	..	109	..	..	..	..	..	20
5	Barcelona. . .	"	"	"	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	21
6	Génova. . . .	"	italiano. . .	Manilla . . .	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	22
6	Bahia. . . .	"	aleman . .	Falkemburg . .	..	..	..	..	..	..	479	..	..	..	..	..	..	
7	Havre. . . .	"	francés . .	Porteña. . .	300	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	23
7	Bahia. . . .	"	aleman . .	Campinas . .	..	..	..	..	..	..	2161	126	..	..	..	..	..	
7	Hamburgo . .	"	"	"	2152	2000	16	3	6	..	..	..	..	..	..	..	..	24
8	Burdeos . . .	"	francés . .	Portugal. . .	..	..	3	..	167	..	..	..	..	..	..	..	..	25
8	Lisboa . . .	"	"	"	2129	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	26
8	Rio Janeiro. .	"	"	"	..	..	..	..	..	..	1320	13	167	..	..	200	..	
8	Santa Catalina.	pailebot. .	nacional . .	Angelita. . . .	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	27
9	Rio Grande. .	vapor. . .	brasilero . .	Iris	..	..	..	..	..	..	..	..	..	600	..	..	..	28
9	Porto Alegre	"	"	"	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	29
9	Santa Catalina.	"	"	"	..	..	..	..	..	..	750	..	..	..	..	..	..	
9	Itajahy. . . .	"	"	"	..	..	..	..	..	..	112	..	..	140	..	..	..	
9	Paranaguá . .	"	"	"	..	..	..	..	..	..	440	..	..	..	..	..	..	30
9	Antonina . . .	"	"	"	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	31
10	Rio Janeiro . .	"	inglés. . .	Magdalena. . .	..	..	..	..	..	..	553	..	..	..	..	..	..	
10	Southampton	"	"	"	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	32
10	Lóndres . . .	"	"	"	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	33
10	Nueva York. .	"	"	Milton . . .	..	..	..	332	..	..	..	..	..	..	..	..	..	34
10	Boston . . .	"	"	"	..	..	..	1013	..	..	..	..	..	..	..	..	..	
10	Santos . . .	"	"	"	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	150	..	35
10	Génova . . .	"	italiano . .	Ducca di Galliera	1851	..	..	..	..	..	..	34	252	..	..	..	..	36
10	Trieste . . .	"	"	"	154	..	25	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	
11	Nueva York. .	barca. . .	inglesa . .	Aslow. . .	50000	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	
12	Génova. . . .	vapor. . .	italiano. . .	Italia . . .	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	37
13	Valparaiso . .	"	aleman . .	Tanis . . .	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	38
14	Havre	"	francés . .	Córdoba . . .	..	18996	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	
14	Dunkerque . .	"	"	"	..	..	..	536	..	..	..	..	..	..	..	..	..	
					56086	28712	48	2329	205	..	6372	282	462	1045	..	350	..	

OBSERVACIONES—(1) no cargó; (2) no cargó; (3) 186 bultos comestibles y bebidas; (4) 53 barricas yerba; (5) 200 barricas y 100 sacos yerba; (6) 329 barricas yerba, 4 cajones cigarros, 5 íd mercancías, 25 íd grasa; (7) 80 barricas y 30/2 yerba; (8) 9 cajones varios; (9) 1709 sacos maiz, 9/8 yerba; (10) 800 bolsas maiz, 10 yeguas en pié; (11) 4606 bolsas maiz, 106 íd alpiste, 68 bueyes en pié; (12) 805 sacos sangre seca; (13) 4049 sacos maiz, 64 íd porotos; (14) no cargó; (15) no cargó; (16) 14 fardos paja para escobas, 2 cerdos en pié; (17) no cargó; (18) 29 ro los cueros de becerro salados, 8 fardos nervios; (19) no cargó; (20) 200 sacos maiz; (21) 32 cajones carne líquida; (22) 625 sacos astas; (23) 83,480 astas de saladero, 58 fardos recortes, 855 sacos canillas; (24) 6366 cueros de potro salados, 490 íd íd íd secos, 2 fardos cueros, 7 cajones goma, 6 íd esencias; (25) 4 cascos cueros salados; (26) 1 fardo tabaco; (27) no cargó; (28) 145 bultos varios; (29) 14 bultos varios; (30) 1500 sacos trigo; (31) 20 bultos varios; (32) 1893 sacos maiz; (33) 7 cascos cueros de lobo; (34) 7 fardos goma, 60 íd garras; (35) 12 vacas, 112 novillos, 43 mulas y 15 cerdos en pié; (36) 26 fardos cueros varios, 50 sacos maní, 200 íd trigo; (37) no cargó; (38) no cargó.

MERCADO DE FRUTOS

Para la exportacion

En la quincena que termina fueron de poca importancia los negocios de nuestros productos en general. Tanto las barracas como los depósitos están desprovistos.

Los saladeros casi dieron fin á sus faenas, así es que estamos en la época que hay poco que hacer.

La flojedad que notamos al finalizar la anterior quincena para algunos frutos se ha acentuado en baja.

A continuacion hacemos mencion especial de cada artículo con sus correspondientes cotizaciones, que son las que han regido durante la quincena:

CUEROS VACUNOS SECOS

Los precios han sufrido pequeña declinacion especialmente los destinados al mercado americano, debido á que un solo comprador está operando para aquel destino y no hay competencia para los mercados europeos.

Los negocios se están haciendo con tanta reserva que es difícil saber fijamente el precio de los clasificados, así es que los marcamos nominalmente.

En cuanto á los lotes al barrer, es poca la diferencia de los marcados en la anterior quincena.

Quedan existentes 18.000 cueros de toda clase.

Las ventas efectuadas fueron:

13.000	cueros clasificados para Norte América.
25.000	idem al barrer de clases.
1.000	idem mal desechos.
1.000	idem anchos al barrer.
1.000	idem becerros clasificados.
970	idem cuyabas al barrer.
900	idem embarcados de cuenta.
42.870	

Cotizamos por 10 kilos:

Los clasificados para Norte América sanos	$ 4.00 á 4.10
Los mal desechos.	" 3.35 " 3.55
Idem novillos pesados al barrer	" 3.50 " 3.60
Idem anchos al barrer	" 3.60 " 3.70
Idem becerros de 5 kl. clasificados	" 3.60 " 3.75
Idem paraguayos segun clase	" 2.70 " 3.20
Idem cuyabas idem	" 2.80 " 3.00
Lotes de matadero buenos	" 4.00 " 4.10
Idem de campo buen conjunto	" 3.70 " 3.90
Idem idem regulares.	" 3.50 " 3.65

PIELES LANARES

Las ventas realizadas fueron de regular importancia debido á que los vendedores declinaron algo de sus pretensiones; así mismo notamos poca firmeza en los precios marcados, especialmente por los lotes atrasados; los de la estacion son mas solicitados; esta clase fácilmente conservará los precios de la cotizacion.

La existencia en el mercado no es abultada, pero estamos en la estacion en que las entradas al mercado son importantes.

Quedan existentes 400 fardos.

Las ventas efectuadas fueron de 800 fardos y 20 corderitos.

Cotizamos por 1 kilo:

Los de 1/2 lana arriba sanos.	$ 0.170 á 0.172
Idem de desechos de dichos	" 0.150 " 0.152
Idem de 1/3 y 1/4 lana sanos.	" 0.150 " 0.152
Idem idem desechos	" 0.130 " 0.132
Idem criollos y negros	" 0.090
Idem capachos sin gastos.	" 0.060
Idem pelados sanos	" 0.100 " 0.105
Idem idem desechos picados.	" 0.070 " 0.075
Corderitos las 10 piezas	" 1.100 " 1.150

CERDA

No tuvieron importancia los negocios á pesar de haber regular existencia en el mercado.

Los compradores están retirados y no extrañaríamos que declinasen los precios; los que cotizamos los consideramos nominales.

Quedan existentes 70 fardos mezcla y de vaca.

Las ventas realizadas fueron 24 fardos mezcla y 3 de vaca.

Cotizamos por 10 kilos:

Cerda buena mezcla	$ 3.65 á 3.70
Idem idem regular	" 3.60 " 3.65
Idem vaca sucia	" 3.40 " 3.45
Idem colas de vaca lavadas	" 3.80 " 4.00
Idem idem yeguarizas enteras.	" 7.40 " 7.60
Idem idem medias colas.	" 5.40 " 5.60
Idem idem tercias	" 2.60 " 2.80

CUEROS DE POTRO SECOS

No hay entradas. Difícilmente se puede formar un lote. Los curtidores continúan comprando pequeños lotes que llegan al mercado. Los precios varian entre ps. 2.50 á 2.60, segun condicion, quedando el mercado sin existencia disponible.

GARRAS

Ninguna alteracion tenemos que marcar en este artículo. No conocemos venta alguna.

La existencia consiste en 45 fardos de toda clase.

Cotizamos por 100 kilos:

Vergas enfardeladas	$ 4.20 á 4.30
Nervios y tendones idem	" 3.80 " 4.00
Garras de barraca idem	" 2.80 " 3.00
Colas idem.	" 2.30 " 2.50
Curtiembre idem	" 2.70 " 2.80

NONATOS Y BECERRITOS

No conocemos ninguna venta para la exportacion. Son insignificantes las entradas, así es que la existencia es muy reducida.

Cotizamos por 10 kilos:

Nonatos de cuenta	$ 3.80 á 3.85
Idem de vientre	" 1.90 " 1.95
Becerritos	" 3.70 " 3.80

VARIOS FRUTOS

Plumas de avestruz

Este artículo queda poco solicitado, habiendo declinado algo los precios.

Cotizamos por 1 kilo:

La clase buena	$ 1.50 á 1.80
Idem regular	" 1.30 " 1.40
Idem inferior	" 1.00 " 1.10

Cueros de carpincho

Pocas entradas. Los del interior muy defectuosos por falta de cuidado en el descarne.

Cotizamos la pieza:

Los de cuenta en buena condicion.	$ 0.40 á 0.45
Los chicos ó defectuosos	" 0.20 " 0.25

Ciervos

Ninguna variacion tenemos que marcar en sus precios.

Los de estaqueo ancho en buena condicion, por 1 kilo	$ 0.36 á 0.33
Los angostos	" 0.30 " 0.32

Saladeros

Las ventas de sus productos que conocemos son las siguientes:

DE MONTEVIDEO

Por 100 kilos:

800 cueros de vaca de 23 kilos resto de faena á ps. 20.50.

217 cueros de vaca de 23 kilos bajo sal á pesos 20.50.

500 á 1.000 cueros de vaca de 23 kilos bajo sal fin de Agosto á ps. 21.00.

Gorduras

200 pipas sebo vacuno	$ 9.45
190 bordalesas idem (reventa)	" 9.80
358 idem idem	" 9.70
50 pipas idem	" 9.70
120 cuarterolas grasa de caracú	" 13.10

Mataderos

Se han vendido de dos establecimientos de 3.000 á 3.500 cueros de vaca y novillo á precios que reservan.

Ceniza

550.000 kilos de ceniza del saladero del Paso de los Toros á ps. 7.50 los 1 000 kilos á bordo.

DE LOS RIOS

Pascual Arriague y Ca.:

500 á 1.000 cueros de vaca de 23 kilos bajo sal fin de Agosto á ps. 21.50 oro uruguayo, puestos en Buenos Aires.

MERCADO DE FLETES

La mayor escasez de mercancías para embarque con destino á puertos Europeos, ha hecho que habiendo excedido la oferta de tonelaje y encontrarse éste regularmente distribuido fuera imposible la sostenibilidad de nuestras anteriores cotizaciones. Como nos hallamos al final de la campaña exportiva la firmeza futura de los fletes dependerá del órden que se note en las nuevas entradas.

En cuanto á lo que atañe á puertos del Brasil, ha ocurrido menos demanda debido á las malas noticias que con respecto á nuestros frutos en general se han recibido de aquellas plazas, lo que motivó la limitacion de embarques y flojedad en la cotizacion. Se hizo para Rio Janeiro por carne tasajo de pesos 4.500 á 3.000 y por cereales 3.500 á 3.000; para Bahia por carne tasajo 6 500 á 5.000, cereales 5 000 y para Pernambuco por igual artículo 8.000 y 7.000 el todo por los 1.000 kilos.

Referentemente á veleros, ha reinado la mas completa paralizacion, contándose con varios de éstos en puerto para los que los tipos á conseguirse considéranse nominales.

Los tipos vigentes para todo destino son:

POR VAPOR

Destinos	Cueros secos	Cueros salados	Sebo en cascos	Fardos	C'za. y huesos	Granos
Inglaterra	nominal	30.00/s.	30.00/s	10/s.	nominal	12/s
Amberes	50.00f.	30.00f.	30.00f.	13 á 14 f.	"	14 á 15/f
Bremen y Hamburgo.	56.00m.	28.00m.	24.00m.	15 m.	"	nominal
Havre	60.00f.	30 á 35f.	30.00f.	13 f.	"	15/f
Marsella	60.00f.	nominal	30.00f.	27 1/2 á 30 f.	"	17 1/2f
Burdeos............	50.00f.	"	25.00 á 30.00f	27 1/2 á 30 f.	"	nominal
Génova	70.00	"	20.00f.	12f.	"	15/f
Valparaiso...........	nominal	"	30.00f.	nominal	"	nominal
Estados Unidos.......	0.050 lbs	"	nominal	"	"	"
España al Norte......	pfs. 18.00	"	"	pfs. 4.00	"	"
España en el Med'tneo.	pfs. 14.00	"	pf. 5 50	pfs. 4.00	"	17 1/2 f.
Dunkerque	nominal	"	nominal	13 f.	"	15/..

POR VELEROS

Destinos	Cueros secos	Cueros salados	Sebo en cascos	Fardos	C'za. y huesos	Granos
Inglaterra	nominal	32 1/2 á 37/s	nominal	nominal	15/6.	16/s.
Amberes	"	32 1/2 á 37/s	"	"	15/6.	16/s.
Estados Unidos........	% p % 5 %	nominal	"	$ 4.50 á 5 %	nominal	nominal
Havre	nominal	32 1/2 á 35/s	"	nominal	"	"
Marsella............	"	nominal	"	"	"	"
Burdeos	"	"	"	"	"	"
Génova............	"	"	"	"	20f.	"
Valparaiso	"	"	"	"	nominal	"
Bremen y Hamburgo...	"	"	"	"	15/6.	"

MERCADO DE CARNE TASAJO

Ha continuado el embarque para puertos del Brasil por cuenta de los propios saladeros. En cuanto á los mercados de las Antillas y dado su estado convulsionado, ha podido notarse regular retraimiento en los negocios, hasta tanto ser conocida la importancia que pueda revestir ese movimiento con relacion á los intereses comerciales bajo el punto de vista de la seguridad. Por lo tanto tan solo se efectuó y eso á última hora de la anterior quincena, la venta de 367,520 kilos, carne habanera y bonita del saladero de San Javier, para el buque español *Jóven Ana* al precio de $ 7.313 los 100 kilos á entregar hasta el 15 de Octubre próximo.

Faena general de vacas en el Rio de la Plata hasta el 31 de Julio de 1895:

	1895	1894	1893	1892
Buenos Aires.	47.275	60.600	50.400	109.043
Rios: R. Argentina. 121.452 / R. Oriental. 192.917	311.369	305.405	277.300	205 405
Montevideo.	125.997	165.300	64.000	73.124
Rio Grande.	—	—	—	—
	490.641	531.305	391.700	387.572

Bahia Blanca	
Tuyú.	7.700
S Rocca y Ca.	10.180
J. B. Repetto é hijo	255
Ensenada	5.000
Dolores	1.140
Zárate	22.500
Lanús	—
Lujan	—
	47.275
Mocoretá	11.474
Concordia (Saburo)	18.000
Colon	10.000
Concepcion	3.900
Garbino	2.624
Spangenberg	6.500
Gualeguay E. R. E.	9.200
Gualeguay (Berisso)	7.586
San Javier	33.903
Santa Elena	5.965
Puerto Marquez	5.300
Concordia (Freitas)	7.000
	121.452
Nuevo Cuareim.	23.826
Cuareim.	1.550
Salto (H)	5.000
Salto (La Conserva)	21.500
Guaviyú.	38.000
Nuevo Paysandú	29.500
Casa Blanca.	38.000
Arroyo Negro	10.600
Fray-Bentos.	24.941
Mercedes.	—
	192.917

El movimiento de buques tasajeros durante la presente quincena en el Rio de la Plata, fué:

Salido

Saladeros	Buques	Fardos	Brasil Kilos	Cuba Kilos
Montevideo.	Vapor	10.558	907.900	—
Arroyo Negro	idem	553	49.000	—
Casa Blanca.	idem	1.033	85.500	—
N. Paysandú.	idem	406	31.300	—
Guaviyú.	idem	2.302	192.300	—
Salto	idem	3.203	260.100	—
Morocotá.	idem	999	70.000	—
Concordia	idem	1.875	144.700	—
Colon	idem	1.420	107.100	—
C. del Urug.	idem	557	45.000	—
Gualeguaychú	idem	2.087	156.800	—
Gualeguay	idem	399		22.700
San Javier.	idem	1.003	79.600	—
P. Marquez	idem	1.640	127.500	—
Zárate.	idem	1.500	113.000	—
Ensenada	idem	1.016	70.500	—
Magdalena.	idem	2.315	184.600	—
Dolores	idem	1.067	80.000	—
Tuyú	idem	1.252	75.200	—
Lujan	idem	124	11.900	—
Cuareim.	Bca. española Pilar	—	—	414.000
Mocoretá.	Id. espñ María Teresa	—	—	277.800
A. Negro.	Corbeta española F. G.	—	—	367.500
		35.309	2.792.000	1.082.000

Cargando

	Fardos	Brasil Kilos	Cuba Kilos
Gualeguaychú y Gualeguay, bergantin español *Ernesto*.	—	—	276.000
	—	—	276.000

COMPARACION

Salido

		Brasil	Cuba
Hasta la fecha	ks.	62:686.900	8:890.000
En 1894 igual fecha.	"	53:319.500	9:514.600
En 1893 igual fecha.	"	45:926 900	12:883.200

Cargando

		Brasil	Cuba
En 1894 igual fecha	ks.	—	—
En 1893 igual fecha	"	—	1:495.000

Seccion Marítima

BUQUES CARGANDO EN EL PUERTO HASTA EL 16 DE AGOSTO

POR WILLIAMS Y CA.

Para el canal por órdenes

Barca noruega *Rifondo*

Para Puertos del Mediterráneo

Barca italiana *Uniti*.

Para New York

Barca americana *Rose Innés*.

Buques entrados de ultramar

Julio

31 Nueva Zelandia, vapor inglés *Ruapehú*, carga en tránsito.
31 Génova, vapor italiano *Calabro*, carga general.

Agosto

1.º Liverpool, vapor inglés *Hellenes*, carga general.
1.º Liverpool, vapor inglés *Boston City*, carga general.
2 Nueva York, vapor inglés *Bellaura*, carga general.
2 Pernambuco, barca inglesa *Mary Mac Master*, en lastre.
2 Barcelona, corbeta española *Josefa Formosa*, con vinos.
2 Valparaiso, vapor inglés *Magellan*, en tránsito.
2 Valparaiso, vapor aleman *Pentaur*, en tránsito.
2 Cardiff, vapor inglés *Pacific*, con carbon.
2 Liverpool, vapor inglés *Lombardy*, carga general.
2 Rio Janeiro y escalas, vapor brasilero *Iris*, carga general.
3 Southampton y escalas, vapor inglés *Magdalena*, carga general.
3 Leith, barca inglesa *Amulace*, á la órden.
3 Habana, bergantin español *Chanito*, caña y duelas.
4 Lóndres y escalas, vapor inglés *Florence*, carga general.
4 Génova y escalas, vapor italiano *Regina Margherita*, carga general.
5 Paranaguá y escalas, vapor noruego *Njord*, yerba.
5 Leith, barca inglesa *Amubree*, en carbon.
5 Santos, barca española *Pablo Sensat*, á la órden en lastre.
5 Cette, lugre italiano *Palmira G.* con sal.
5 Hamburgo, vapor aleman *Rosario*, carga general.
5 Hamburgo, vapor aleman *San Nicolás* carga general.
5 Londres y escalas, vapor inglés *Melbourne*, carga general.
5 Cardiff, barca inglesa *Lady Walseley* á la órden.
5 Cádiz, barca italiana *Angelo*, á la órden.
5 Valparriso y escalas, vapor inglés *Oropesa*, carga general.
6 Burdeos y escalas, vapor francés *Matapan*, carga general.
6 Liverpool, vapor inglés *Heraclides*, carga general.
7 Paranaguá y escalas, vapor argentino *Pomona*, con yerba mote.
7 Havre y escalas, vapor francés, *Colombia*, carga general.
7 Cádiz, barca española *Sebastinna*, á la órden
7 Cardiff, lugre italiano *Luigia*, á la órden.
9 Hamburgo, vapor aleman *Tanis*, en tránsito.
9 Liverpool y escalas, vapor inglés *Orissa*, carga general.
9 Cette, lugre noruego *Bien*, á la órden.
9 Cádiz, barca italiana *Italia*, con sal.
9 Matanzas, bergantin español *Viajero*, con caña.
9 Cardiff, vapor inglés *Cape Colonna*, con carbon.
9 Cádiz, bergantin goleta italiano *Maria Adelaide*, á la órden.
11 Glasgow y escalas, vapor inglés *Port Darwin*, carga general.
12 Lóndres, barca española *Jaime Mir*, en lastre
12 Valparaiso, vapor *Perau*, con tránsito.
12 Nueva York, vapor inglés *Delcomyn* carga general.
12 Paranaguá, vapor inglés *Gerda*, con yerba.
12 Génova y escalas, vapor italiano *Sud América*, carga general.
12 Bremen y escalas, vapor aleman *Heimburg*, carga general.
13 Valparaiso, vapor inglés *Lauria*, con tránsito.
13 Valparaiso y escalas, vapor inglés *Ramses*, carga general.
13 Rio Janeiro y escalas, vapor brasilero *Desterro*, carga general.
14 Valparaiso, vapor inglés *Inca*, tránsito.
14 Sidney, vapor inglés *Southern Cross*.